

Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia

Rendición de Cuentas

2012 - 2013



CONTENIDO

	PÁG.
SALUDO DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS	3
.....	
MARCO ESTRATÉGICO	5
.....	
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS	9
.....	
GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	64
.....	
PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO	70
.....	
ANEXOS	75

SALUDO DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS

En estos cuatro años transcurridos desde la creación de la Secretaría para Asuntos Estratégicos, que surgió como una apuesta de la gestión del Presidente Mauricio Funes, hemos encaminado nuestro trabajo a cumplir con el mandato presidencial de contribuir a sentar las bases de un nuevo modelo de gobierno, que tienda los puentes del diálogo y la concertación con sectores sociales, políticos y económicos, para la construcción de políticas públicas de Estado.

Este Gobierno considera que solo así tendrán continuidad los grandes cambios que se han promovido en diferentes áreas, bajo un planteamiento de equidad e inclusión de aquellos sectores que hasta ahora habían sido excluidos de los beneficios de las políticas estatales.

Pero avanzar en este sentido, requería además del impulso de una reforma y modernización del Estado que imprimiera eficiencia y eficacia al aparato estatal, para que las instituciones pudieran responder a las demandas de la ciudadanía, garantizando a su vez la estabilidad y crecimiento profesional de los servidores públicos, basado en el mérito y en condiciones de igualdad.

Es por ello, que hemos iniciado un proceso de modernización de las instituciones públicas, desde la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, logrando establecer procesos para mejorar la calidad de los servicios, ordenar la función pública y abrir espacios de participación ciudadana.

Esta Secretaría ha contribuido además, interviniendo oportunamente en situaciones conflictivas relacionadas con demandas sindicales, paros de labores, transporte público, entre otros temas; en la vía de establecer condiciones de gobernabilidad, basados en la concertación y negociación permanente, como un componente fundamental de una nueva forma de gobernar.

Por otro lado, hemos impulsado y acompañado la aprobación de normativas que significan un gran avance en materia democrática, como son la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley que posibilita el ejercicio del Voto desde el Exterior.

Ambas iniciativas han sido demandas históricas de la sociedad civil, que constituyen un legado de este Gobierno, pero que requieren que la ciudadanía se apropie de ellas y demande su cumplimiento para que rinda los frutos esperados.

En el ámbito de la transparencia, el establecimiento de ejercicios de Rendición de Cuentas a la ciudadanía como política gubernamental es otro de los logros de esta Secretaría, dado que abre los espacios a la participación, llegando ahora a todo el territorio nacional a través de las audiencias de los Gabinetes de Gestión Departamental y de los centros escolares.

En lo que respecta al desarrollo territorial, se ha fortalecido a los gobiernos locales a través del préstamo del Banco Mundial y se ha apoyado la elaboración de Planificación Estratégica Participativa en los municipios.

Consientes que aún falta mucho por hacer, en lo que resta de nuestra gestión promoveremos la creación de una Ley de la Función Pública, así como una normativa que institucionalice la participación ciudadana, entre otras proyecciones que se detallan en el presente documento, de tal forma que los próximos gobiernos puedan dar continuidad a este esfuerzo por construir juntos un Estado más justo y al servicio de la población salvadoreña.

Franzi Hato Hasbún Barake

MARCO ESTRATÉGICO

La Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia (SAE) es una entidad de apoyo al servicio de la Presidencia de la República en el cumplimiento de sus objetivos y metas. Está integrada por tres Subsecretarías: Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción y Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización; a través de las cuales ejerce sus funciones y garantiza el cumplimiento del mandato presidencial.

Mandato y Misión

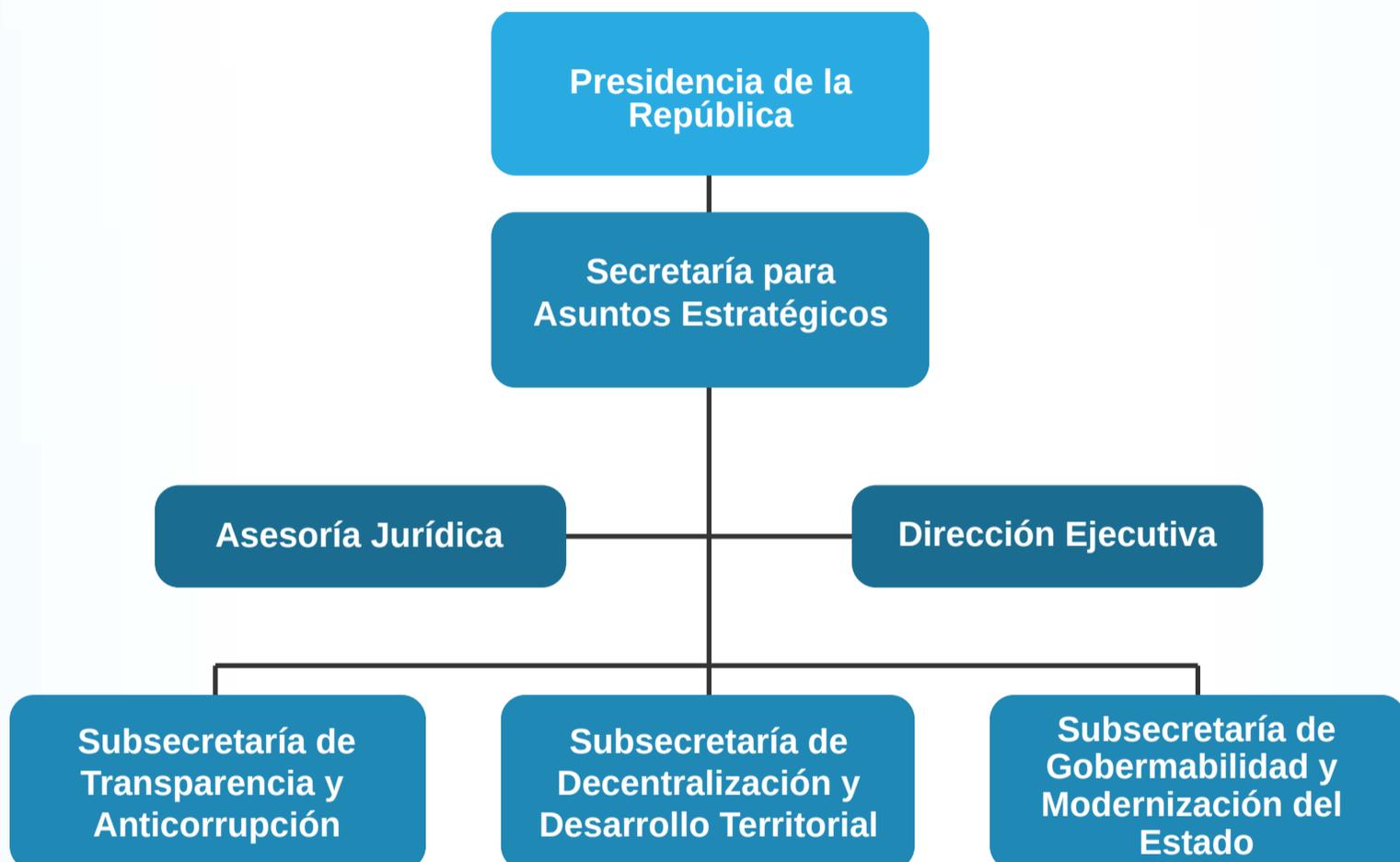
Velar por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática, la modernización del Estado, la transparencia de su gestión y los procesos de descentralización y desarrollo local.

Legado para el 2014

- Un Estado con un avanzado proceso de transformación y constituido en un factor determinante de la gobernabilidad democrática, con una nueva lógica basada en el diálogo, la negociación y la concertación en su relación con la ciudadanía y con los otros actores del sistema político y de la sociedad.
- Un Órgano Ejecutivo, con una administración pública más moderna y eficiente, con elevados niveles de articulación inter institucional, con un vigoroso proceso de descentralización en marcha, articulado en sus niveles nacional/local y que interactúa de manera permanente y sistemática con la sociedad civil en el marco de los procesos de construcción de políticas públicas y a través de espacios y mecanismos institucionalizados y debidamente regulados.
- Una ciudadanía con más poder e incidencia en la construcción e implementación de políticas públicas.

- Los territorios asumidos y actuando como sujetos del desarrollo y la democracia.
- Altos niveles de transparencia y un sistema de rendición de cuentas funcionando en la gestión pública.

Estructura Orgánica



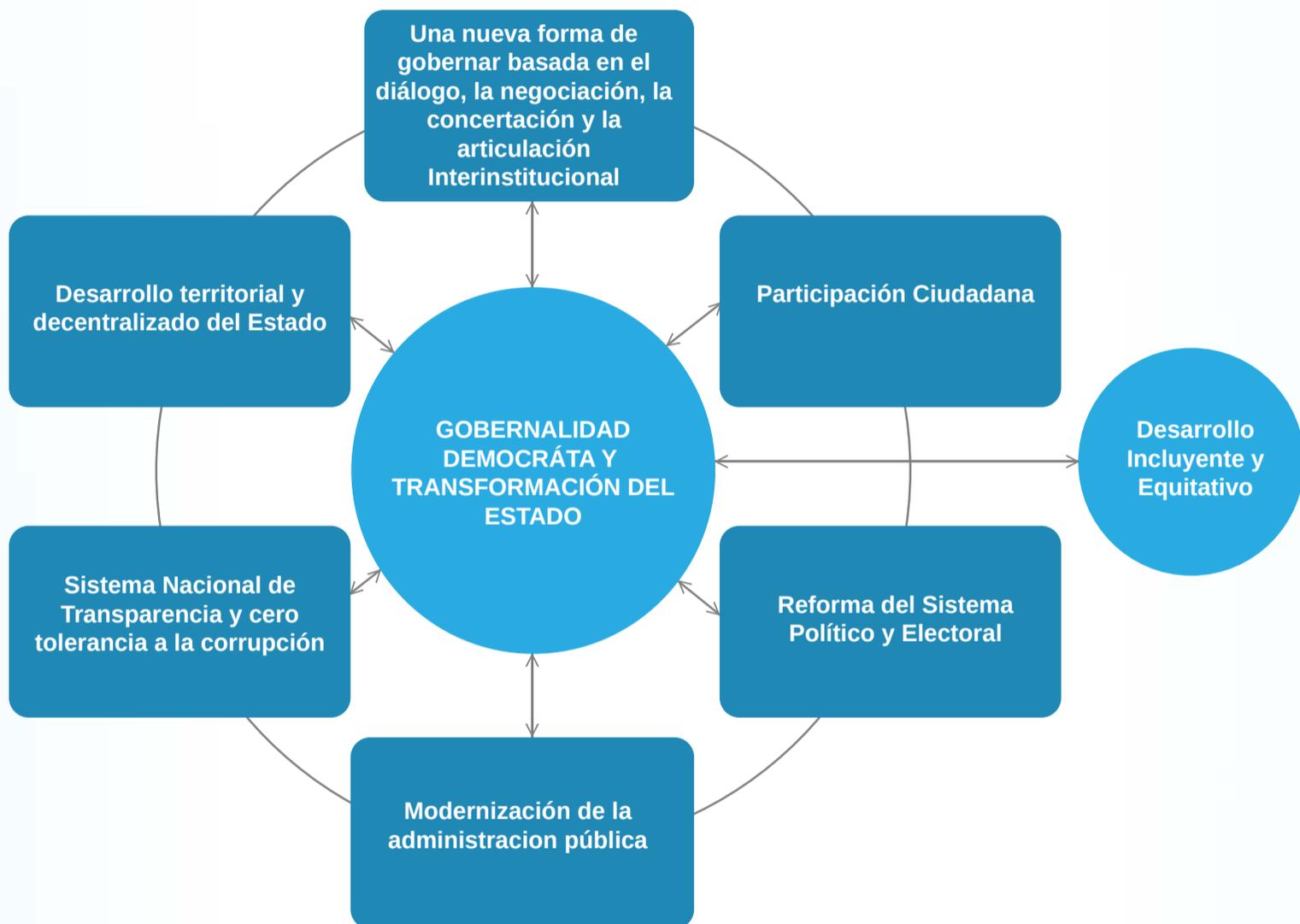
Apuestas Estratégicas

La SAE ha orientado su trabajo sobre la base de seis apuestas estratégicas para el quinquenio 2009-2014, con las que pretende contribuir a fortalecer la gobernabilidad democrática e impulsar el proceso de reforma del Estado.

La SAE comprometida con la promoción y consolidación de la democracia propicia constantemente el diálogo político con los diversos sectores sociales; impulsa el fortalecimiento institucional para elevar la cultura de la honestidad, servicio, probidad, responsabilidad y ética pública; y promueve la generación de políticas de desarrollo económico y social. Asimismo, realiza acciones orientadas al fortalecimiento de una ciudadanía activa y efectiva,

con capacidad de articularse en movimientos amplios desde los cuales pueda vigilar, auditar y controlar la calidad de la gestión de sus gobernantes.

Gobernabilidad Democrática y Transformación del Estado



Fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado, pasa por profesionalizar el servicio público e incrementar su eficiencia y eficacia de cara a brindar mejores servicios a la población. Esto requiere de un alto grado de transparencia, tanto en la actuación estatal como de los diversos sectores sociales, sobre la base de reglas claras, visibilidad en la gestión y corresponsabilidad.

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, establece como una de apuesta estratégica el desarrollo territorial y la descentralización. Para ello, desde la SAE, se hacen los esfuerzos por impulsar los procesos de descentralización, ordenamiento territorial, desarrollo y financiamiento de los territorios, el fortalecimiento de las capacidades de los municipios y las microrregiones, todo para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.

Tabla 1: Las apuestas y las estrategias para el período 2009-2014.

APUESTAS ESTRATÉGICAS	ESTRATEGIAS
Una nueva forma de gobernar, basada en el diálogo, la negociación, la concertación y la articulación interinstitucional del Estado.	<p>Prevenir y gestionar conflictos coyunturales que por su envergadura e impacto en la gobernabilidad del país, requieren la intervención de la Presidencia de la República.</p> <p>Establecer y/o promover mecanismos de coordinación y articulación del Órgano Ejecutivo con otras entidades del Estado.</p> <p>Institucionalizar espacios y mecanismos de negociación estratégica con otros actores, políticos, sociales y económicos.</p>
La participación ciudadana/ democracia participativa como factor clave de la gobernabilidad democrática.	<p>Impulsar procesos de construcción de poder social y político de la ciudadanía para elevar su capacidad de negociación e incidencia.</p> <p>Impulsar un profundo cambio cultural en el modo de gobernar.</p>
Reforma del Sistema Político y Electoral	<p>Promover reformas al Sistema Electoral para ampliar la participación y fortalecer la democracia representativa.</p> <p>Promover medidas que transparenten y democratizen el Sistema Electoral y de Partidos Políticos.</p>
La modernización de la administración pública.	<p>Profesionalizar el servicio civil y mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos.</p> <p>Impulsar un modelo estandarizado de gestión de calidad y mejora continua de los servicios públicos.</p> <p>Promover la plena vigencia y el ejercicio de los derechos laborales en la gestión pública.</p>
Un Sistema Nacional de Transparencia y cero tolerancia a la corrupción.	<p>Desarrollar mecanismos de contraloría ciudadana y acceso a la información pública para transparentar la gestión gubernamental.</p> <p>Reducir los espacios de corrupción y fortalecer los mecanismos de control y auditoría interna, así como los conflictos de interés en el Órgano Ejecutivo.</p> <p>Promover la simplificación y transparencia de los trámites y procesos administrativos del Órgano Ejecutivo.</p> <p>Fortalecer la coordinación y la responsabilidad recíproca entre las organizaciones del Estado la sociedad civil y el sector empresarial, para elevar los actuales niveles de probidad y efectividad en la transparencia y lucha contra la corrupción.</p> <p>Fortalecer la participación y el aporte de El Salvador en los espacios internacionales, así como fomentar el cumplimiento de las convenciones, acuerdos y marco legal nacional.</p>
Desarrollo Territorial y la Descentralización del Estado.	<p>Impulsar políticas y estrategias nacionales para el ordenamiento y fortalecimiento de los territorios y la descentralización del Estado.</p> <p>Impulsar la articulación del Estado a nivel local y de este con el nivel nacional en función del desarrollo de los territorios y el país.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales, su asociatividad y relación con la ciudadanía para impulsar procesos participativos de desarrollo local.</p> <p>Diseñar y desarrollar estrategias/modelos innovadoras de gestión territorial en temas estratégicos y sensibles del país.</p>

Fuente: Apuestas Estratégicas para el Quinquenio 2009-2014

GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS

Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado (SSGME)



La Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, tiene como principal función asesorar al Secretario para Asuntos Estratégicos, en aspectos relacionados con políticas de modernización y cualificación del sector público, con el propósito de implementarlas y darles seguimiento; así como favorecer, desarrollar, coordinar y dar seguimiento a procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de acuerdos, a fin de propiciar la gobernabilidad democrática en el país.

Para el cuarto año de Gobierno se asumieron los siguientes compromisos, los cuales fueron ejecutados por las diferentes áreas que conforman la Subsecretaría:

Tabla 2: Compromisos adquiridos por la SSGME para el cuarto año de gestión.

DESCRIPCIÓN	ESTADO
Desarrollo e Implementación del proceso de selección, reclutamiento, promociones y ascensos, incluyendo el componente del Sistema Informático.	En proceso
Finalización de la fase de implantación de un Nuevo Sistema de Evaluación y Gestión del Desempeño en el Órgano Ejecutivo.	En proceso
Realización de la fase de sensibilización y consulta pública del borrador del Proyecto de Ley de la Función Pública y posterior presentación a la Asamblea Legislativa.	Finalizado
Presentación de la Política Salarial en el Órgano Ejecutivo.	Finalizado
Presentación a la Asamblea Legislativa del Anteproyecto de Ley Especial Reguladora del Voto desde el Exterior.	Finalizado
Diseño y funcionamiento de la plataforma informática del Observatorio para la Prevención y Manejo de Conflictos.	En proceso
Fortalecimiento de la Red de Enlaces para la Gestión de Conflictos Sociales en el Órgano Ejecutivo, y formulación de una estrategia de trabajo.	Finalizado
Elaboración de Política de Relaciones Laborales y directrices para el manejo de las negociaciones colectivas.	En proceso
Acciones de difusión y sensibilización para el fortalecimiento de las relaciones laborales en el Órgano Ejecutivo.	Finalizado
Promoción para la creación de las Mesas de Relaciones Laborales (MRL).	En proceso
Diseño e Implementación del Protocolo Gubernamental para la Atención de los Conflictos Sociales.	Finalizado

Fuente: elaboración propia con datos retomados del informe de rendición de cuentas 2011-2012

A continuación se presentan las diferentes acciones realizadas para dar cumplimiento a los compromisos planteados, de acuerdo a la ejecución de cada área de trabajo.

Profesionalización el Servicio Civil

Sistema de Gestión del Talento Humano

Ordenamiento de Puestos. Se avanzó en la consolidación y actualización del ordenamiento, valoración y clasificación de puestos de trabajo en las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo; de acuerdo con los perfiles, funciones y responsabilidades que desempeñan. Esta consolidación ha requerido un apoyo continuo en el desarrollo de las metodologías establecidas debido a la naturaleza evolutiva de las instituciones.

Elaboración, sensibilización y entrega de manuales y guías relacionadas con la gestión del talento humano. Cada uno de los 13 Ministerios participó en un proceso de inducción, y recibió en forma física y electrónica lo siguiente: 1) Manual de Funciones de Puestos, 2) Manual de Puestos Tipo, 3) Manual de Especificaciones de Clases de Puestos del Órgano Ejecutivo, 4) Guía para la Elaboración y Actualización del Manual de Funciones del Órgano Ejecutivo, y 5) Manual del Usuario del Sistema de Administración de Puestos de Trabajo (SAPT).

Actualización y Soporte al Sistema de Administración de Puestos de Trabajo (SAPT). Para facilitar la actualización de los puestos y el Manual de Funciones dentro de las Instituciones del Órgano Ejecutivo, se capacitó a los responsables de esos procesos en cada institución. Asimismo, se ha proporcionado un acompañamiento técnico y asesoría continua del Sistema de acuerdo a los procesos establecidos, las necesidades y cambios que se producen dentro de las instituciones.

Coordinación con el Ministerio de Hacienda del uso del SAPT. Se realizó la presentación del SAPT, que forma parte del Sistema de Clasificación de Puestos, a la Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación (DINAFI) y la Dirección General del Presupuesto (DGP), con el propósito de coordinar esfuerzos, asignando contraseña de usuarios al personal de la División de Análisis de Personal. Asimismo, se les presentaron los procesos de clasificación de puestos de trabajo y entregaron los manuales y guías elaboradas.



Apoyo a otras instituciones. Se han atendido solicitudes de apoyo de Instituciones Autónomas en los temas de ordenamiento de puestos y valoración de los mismos, entre las que se encuentran: CORSAIN, CEPA, ISTA y la Autoridad Marítima Portuaria.

Dotación y selección de RRHH. Se está trabajando de manera participativa en la elaboración del Manual de Dotación y Selección de Personal, para ello se conformaron dos equipos técnicos interinstitucionales compuesto por psicólogos y jefes responsables de realizar dicho proceso de dotación, con quienes se hizo un diagnóstico y se discute los contenidos del Manual que será de aplicación para todas las instituciones del Órgano Ejecutivo. Asimismo, se contó con la participación de María del Carmen Lugo, Directora de Reclutamiento, Selección y Evaluación, del Ministerio de Administración Pública (MAP), de República Dominicana,

quien compartió la experiencia de su país.

Plan General de Capacitación para el Órgano Ejecutivo. Con el objeto de fortalecer las competencias específicas en los diferentes Ministerios, se diseñó y ejecutó el Plan General de Capacitación para el Órgano Ejecutivo en coordinación con la Red de Enlaces de Capacitación del Órgano Ejecutivo. Se capacitaron un total de 180 participantes pertenecientes a 13 Ministerios y dos Secretarías de Estado, en los temas de Calidad en Atención al Ciudadano, Formación de Formadores en Calidad en Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica Situacional y Formulación de Proyectos con enfoque de Marco Lógico.

Este esfuerzo se realizó a partir del Convenio Triangular de Cooperación Sur-Sur, entre la República de Colombia, (Acción Social); el Reino de España, (AECID- ES); y la Secretaría para Asuntos Estratégicos a través de la SSGME . Las acciones formativas fueron impartidas por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), de Colombia.

Modelo Conceptual para el Desarrollo Profesional de los Servidores Públicos. Se elaboró un diagnóstico con el propósito de conocer el funcionamiento y procesos que se realizan en las diferentes instituciones y trabajar en la propuesta de homologación de los mismos, lo cual sirvió de insumo para elaborar una propuesta del Modelo Conceptual el cual está en proceso de revisión por un equipo técnico de instituciones del Órgano Ejecutivo.

Ley de la Función Pública.

Organización del Foro Público sobre la Ley de la Función Pública (LFP). En el mes de septiembre de 2012, se hizo el lanzamiento del Borrador de la LFP para el cual se realizó un foro al que asistieron más de 600 personas entre representantes de las instituciones gubernamentales y de las diferentes organizaciones de la Sociedad Civil y se contó con la participación de Gregorio Montero, Secretario General del CLAD; quien hizo la presentación magistral de la misma. Además, se habilitó un sitio Web, para facilitar que cualquier persona interesada pudiera acceder a los contenidos completos del borrador, obtener información complementaria y enviar sus opiniones y comentarios sobre el mismo.



Consulta de la Ley de la Función Pública y su ampliación. Con el propósito de dar a

conocer los contenidos de la Ley y obtener aportes y sugerencias que la enriquecieran, en el mes de octubre de 2012, se ejecutaron 17 talleres de trabajo en dos jornadas de cuatro horas cada uno, con participación de 334 representantes de 102 instituciones y organizaciones públicas y privadas. Se distribuyeron 1,000 ejemplares del Borrador de la Ley y 375 CD, para lo cual se contó con el apoyo de USAID. En el mes de marzo de 2013, la consulta se amplió para profundizar su análisis con los sindicatos.

Foros de sensibilización sobre función pública en Universidades. Se realizaron foros con la participación de autoridades, docentes y alumnos en dos Universidades Privadas: Universidad Dr. José Matías Delgado y Universidad Tecnológica.

Foro Mérito, Profesionalización y Diálogo Social. En el mes de mayo de 2013 se realizó un foro, el cual tuvo como propósito generar espacios de intercambio de experiencias sobre la importancia de mejorar la función pública y de constituir una capacidad técnica institucional para un Estado eficaz, eficiente, efectivo y orientado al ciudadano que permita brindar servicios de calidad a la población. El evento fue presidido por el Subsecretario de Gobernabilidad y Modernización del Estado, José Antonio Morales Carbonell, el Embajador del Reino de España Don Francisco José Rábena Barrachina; Marcela Smutt, Coordinadora del Área de Gobernabilidad Democrática del PNUD; Bárbara Ellington-Banks, Directora de la Oficina de Democracia y Gobernabilidad de USAID; Fernando García, Oficial de Desarrollo Laboral para Centroamericana y República Dominicana de la OIT. Se contó con la participación de 224 personas.

Las conferencias magistrales estuvieron a cargo del Secretario General del CLAD, Gregorio Montero y el experto en servicios públicos en OIT, Carlos Carrión.

Devolución de la Consulta sobre la Ley de la Función Pública. Durante el mes de mayo de 2013, se convocó a los participantes de las consultas realizadas sobre la Ley de la Función Pública para asistir a diferentes talleres y conversatorios en los que se les dio a conocer los resultados de la misma, a la cual asistieron 156 personas, pertenecientes a Instituciones Estatales, sindicatos, universidades, sociedad civil, medios de comunicación, etc.

Otras actividades realizadas

Barómetro de la Función Pública. Se participó en la organización del Foro de Presentación de los Resultados del Barómetro de la Función Pública para El Salvador, en el mes de agosto de 2012, en el cual se dio a conocer los avances significativos de cuatro puntos en la posición de El Salvador con respecto a los demás países contenidos en el estudio. El evento contó

con la asistencia de más de 300 personas.

Seguimiento a redes colaborativas. Durante el año, periódicamente se han tenido diferentes reuniones, tanto de la Red Estratégica de Recursos Humanos como de la Red de Enlaces de Capacitación, en las que se dio seguimiento a los trabajos que se coordinan desde la SSGME. Ambas redes han estado muy activas en la ejecución de las actividades de Ordenamiento y Validación de Puestos así como en lo referente a capacitación.

Presentación de ponencia en foro del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). La SSGME a través del Área de Profesionalización del Servicio Civil, participó como ponente en el XVI Foro del ICAP realizado en la ciudad del Panamá, con un tema sobre Evaluación del Desempeño.

Asesoramiento a instituciones en diversas fases del Sistema de Gestión de RRHH. A solicitud de las diferentes instituciones, se apoyó con asesoría en el proceso de ingreso por concurso interno y público a la administración pública en tres entidades. Asimismo, se brindó apoyo en el proceso de Evaluación del Desempeño a dos instituciones.

Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad



Capacitaciones a la Red de Calidad. Se han impartido cuatro talleres de Gestión de Procesos usando el IDEFO, y seis Talleres para Formación de Formadores en Calidad, en los cuales se compartieron herramientas básicas de resolución de problemas a 180 participantes de instituciones pertenecientes a la Red de Calidad. Asimismo, se impartió a través de Acción Social de Colombia, un curso bajo modalidad virtual sobre Auditorías de Calidad, en el que participaron 20 personas.

En el tema de Gestión por Procesos se les da seguimiento a 25 instituciones, las cuales tienen diferentes grados de avance.

Autoevaluación de Gestión 2012, según Carta Iberoamericana de la Calidad de la Gestión Pública (CICGP), y de acuerdo a proceso de Verificación y Presentación de Resultados a Autoridades Superiores. Se completaron 10 procesos, ya que el énfasis

principal consistió en diseñar y afinar el proceso de verificación a través del cual se elevará la calidad de las autoevaluaciones.

Seguimiento a Proyectos de Mejora Continua y 5 “S”. Se ha dado seguimiento en la implementación de proyectos de mejora continua y equipos de mejora a 25 instituciones de la Red de Calidad, las cuales presentan diferentes grados de avance. La implementación de las 5 “S”, ha sido trabajada en dos instituciones.

Apoyo en la creación de la Unidad de Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad del MINED. Se ha orientado al equipo de este Ministerio en la creación y funcionamiento de esta Unidad, quienes ya están trabajando y acompañando a las Departamentales en su gestión.

Apoyo en el diseño de reconocimientos Sectoriales de Salud y Educación. Se ha acompañado con el apoyo que la Corporación Calidad de Colombia ha brindado a los equipos que están diseñando ambos reconocimientos sectoriales.

ES-Calidad Oficina Administradora del Premio

Incorporación de ES Calidad a la Red Iberoamericana de Excelencia en la Gestión (REDIBEX). La Oficina Administradora del Premio ES-Calidad fue incorporada como miembro de la Red Iberoamérica de Excelencia en la Gestión.



Deliberación del Jurado, Edición 2012. Se realizó la deliberación del proceso del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas, contando con la participación de 10 Miembros del Jurado, determinando el fallo para la Edición 2012.

Realización de Ceremonia de Premiación, Edición 2012. En la cual se entregaron los siguientes galardones:

- “Mención a sus esfuerzos en la Orientación al Personal” a la empresa Chocolates Melher, Premio Salvadoreño a la Calidad.
- Reconocimiento a las Mejores Prácticas “Atención Oportuna de la Mujer Gestante con Trastornos Hipertensivos del Embarazo”, presentado por el Ministerio de Salud.

- Participación y compromiso del sector privado, fortaleciendo la credibilidad de la iniciativa

Convocatoria y presentación de las Bases para la Edición 2013 del Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas. Se realizó el evento de sensibilización y promoción, a los cuales fueron invitadas organizaciones públicas y privadas a participar en estos galardones, contando con la participación de más de 225 representantes de los diversos sectores, en donde se les hizo entrega de las bases del Premio Salvadoreño y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas, Edición 2013, quedando abierto el período de inscripción hasta el 15 de mayo.

Visitas a organizaciones públicas y privadas. Se realizaron 40 visitas a organizaciones públicas y privadas del país, para dar a conocer el Modelo para una Gestión de Excelencia, y enfatizar los beneficios de su adopción en la mejora de la eficiencia y productividad de las organizaciones, repercutiendo en mejores productos y servicios en beneficio de la ciudadanía.

Gestión de evaluadores. A la fecha, se cuenta con 140 profesionales capacitados en el Modelo de Excelencia pertenecientes a los sectores público, privado y académico, que pueden participar como evaluadores del Premio Salvadoreño a la Calidad.

Desarrollo de la Primera Fase del Proceso: Convocatoria y Postulación, Edición 2013. Se realizaron charlas informativas con la participación de más de 25 representantes de empresas privadas para dar a conocer el Modelo de Excelencia del Premio Salvadoreño a la Calidad, así como tres Talleres de Gestores, en los que se impartió la metodología para la formulación de los informes de postulación, contando con la participación de alrededor de 100 personas pertenecientes a diferentes instituciones del país.

Realización del evento “Experiencias Ganadoras de Premios Nacionales a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas: Perú, República Dominicana y El Salvador”. Con el objetivo de sensibilizar a las instituciones públicas y empresas privadas sobre la importancia de la adopción de los Modelos de Excelencia y los beneficios que trae a sus organizaciones el participar en los Premios Nacionales a la Calidad, se organizó un evento para conocer las experiencias de empresas de otros países, entre las que participaron la Empresa Atento, Premio Nacional a la Calidad de Perú Edición 2010 y las instituciones de República Dominicana: Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Gran Premio 2008; y el Hospital Ney Arias Lora, Medalla de Oro, edición 2012. También participaron los ganadores de la Edición 2012 de El Salvador: Ministerio de Salud, ganador del Reconocimiento a las Mejores Prácticas; y la Empresa Chocolates Melher, ganador de la “Mención por sus

esfuerzos en Orientación al Personal”.

Otras actividades realizadas

Actividades para la sostenibilidad el Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas con el apoyo del CLAD. Se desarrollaron las actividades del Taller de Reflexión Estratégica para la sostenibilidad del Premio Salvadoreño a la Calidad y la Reunión con Jurado Edición 2013.

Participación de evaluadores salvadoreños en premios internacionales. A la fecha del presente informe, seis evaluadores salvadoreños participaron en el Premio Iberoamericano de Calidad de FUNDIBEQ, y cuatro evaluadores participaron en el Premio Nacional a la Calidad del Perú. Este intercambio permite el crecimiento de los evaluadores al conocer experiencias de organizaciones de otros países y sus diferentes formas de gestión.

Participación en Congresos:

- Como Jurado Observador en el Premio Iberoamericano a la Calidad, FUNDIBEQ, celebrado el mes de Octubre 2012 en Madrid, España
- CursoTaller Iberoamericano sobre Sistemas de Gestión de Calidad, Modelos de Excelencia y Premios de la Calidad: su contribución en la Administración Pública. Celebrado el mes de mayo 2013 en Santo Domingo, República Dominicana.

Reforma Política y Participación Ciudadana

Coordinación permanente de la Comisión Interinstitucional para el Voto desde el Exterior. Se ha mantenido el trabajo conjunto de las instituciones involucradas directamente, a través de la Comisión Interinstitucional y se inició una campaña de divulgación, publicidad e incidencia política, con múltiples acciones entre las que se destacan:

- Presentación y validación con salvadoreños residentes en la ciudad de San Francisco, California y con el resto de los Estados Unidos, a través de enlace electrónico con la Red Consular.
- Presentaciones de Estudio por parte de Cancillería y Comisión Interinstitucional a líderes de opinión y prensa, Partidos Políticos, Diputados, Cuerpo Diplomático y agencias de cooperación.

- Participación activa en el Encuentro de Líderes y Lideresas Salvadoreños residentes en Canadá y E.E.U.U.: “Salvadoreños en el Exterior con Voz y Voto: Diálogo sobre la Participación Electoral”, en noviembre de 2012. Espacio convocado por el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (Noviembre 2012).



A partir de la aprobación de la Ley e iniciadas las labores institucionales que harán posible su implementación, la Comisión Interinstitucional se mantiene trabajando conjuntamente en lo relativo a las labores de divulgación y promoción de la participación de los salvadoreños en el exterior mediante campañas que promuevan la tramitación del DUI, así como la inscripción en el Padrón Electoral de Salvadoreños en el Exterior y la posterior emisión del voto en las elecciones del 2 de febrero de 2014.

Envío oficial y presentación a la Asamblea Legislativa del Proyecto de Ley Especial para el Voto desde el Exterior en las Elecciones Presidenciales de 2014, por parte de titulares de Cancillería y de la SAE. El proyecto presentado por iniciativa del Ejecutivo concluyó con la aprobación unánime en sesión plenaria del 24 de enero de 2013, de la Ley Especial para el Voto de los Salvadoreños desde el Exterior en las Elecciones Presidenciales. La formulación de dicho Proyecto de Ley y el estudio de factibilidad técnica estuvo a cargo de la Comisión Interinstitucional convocada y dirigida por la SAE.

Apoyo al proyecto de emisión del Documento Único de Identidad (DUI), en el exterior. Se continuó apoyando al RNPN, en su proyecto de emisión de DUI en el exterior (focalizado a la emisión en Estados Unidos y Canadá), el cual tiene un fin más allá del electoral, vinculado directamente con el derecho fundamental a la identidad e identificación de los compatriotas residiendo fuera del país.

Grupo Gestor de Concejos Municipales Plurales. La Subsecretaría formó parte activa del grupo gestor que impulsó la aprobación de las reformas al Código Municipal que permiten la integración pluralista de los Concejos Municipales. Se desarrollaron acciones de divulgación, prensa e incidencia política en Partidos Políticos y Diputados, lo cual concluyó con la aprobación de las reformas el 7 de marzo del presente año.

Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Luego de la presentación y validación del documento de Política de Participación Ciudadana –Diálogo e Inclusión- en la Gestión Pública, se desarrolló en el mes de noviembre de 2012 la Misión Técnica para “Definición de los ejes transversales con priorización programática de una Agenda Pro Participación Ciudadana 2013-2014 en El Salvador”, la cual estuvo a cargo del consultor del CLAD, Francisco Javier Estévez. Dicha misión permitió por medio de talleres representativos con instituciones del Ejecutivo y de la sociedad civil, la elaboración participativa del Informe denominado “Bases para una Agenda Pro Participación Ciudadana 2013-2014”. Como resultado del trabajo de la Misión se conformó un equipo técnico SAE-Secretaría Técnica de la Presidencia (STP).

Elaboración de propuesta de Decreto Ejecutivo para institucionalizar la participación ciudadana en la gestión pública. Este documento fue elaborado por el equipo técnico SAE-STP, con el objetivo de proponer un instrumento normativo para promover y facilitar la participación ciudadana en la gestión pública del Ejecutivo.

Elaboración de inventario de acciones e iniciativas de participación ciudadana en instituciones públicas. Este inventario fue elaborado a partir de la información proporcionada por 11 instituciones del Ejecutivo (entre Ministerios e instituciones Autónomas), que ya tienen activados espacios de participación en su gestión. En total, se tienen inventariadas 35 iniciativas de este tipo.

Gestión de Conflictos

Canalización y gestión de respuesta gubernamental. Se atendieron 19 casos de conflictos sociales, 13 de ellos correspondientes al período de labores reportado y seis en seguimiento de años anteriores (2010 a 2012). Se ha acompañado la comunicación de las personas o grupos interesados con las entidades de Gobierno, siendo estas las que han conducido el abordaje y los procedimientos de respuesta posibles, posicionándose en el protagonismo de la atención brindada. Las principales problemáticas y demandas atendidas se refieren prioritariamente al acceso y legalización de tierras para producción y vivienda; aunque también se incluyen las relacionadas con oportunidades de trabajo e ingresos, así como beneficios de programas gubernamentales de asistencia en salud y monetaria.

Coordinación del funcionamiento de la Red de Enlaces para la Gestión de Conflictos Sociales en el Órgano Ejecutivo. Entre junio de 2012 y mayo 2013, se ha desarrollado una dinámica permanente de coordinación interinstitucional entre 32 Ministerios e instituciones Autónomas constituyendo un mecanismo para promover, desde una plataforma común en

esta materia, un quehacer gubernamental propicio a una cultura de diálogo y entendimiento con sectores sociales con problemáticas y demandas sensibles.

Elaboración y aprobación del Protocolo de Actuación para el Manejo de los Conflictos Sociales en el Órgano Ejecutivo. Recurriendo a un proceso participativo de consulta y construcción conjunta, se realizaron nueve talleres con personal clave de la PNC, la PDDH y la Red de Enlaces para la Gestión de los Conflictos Sociales del Órgano Ejecutivo. Los insumos obtenidos permitieron fundamentar el marco jurídico e institucional que respalda la labor desarrollada en la gestión pacífica y constructiva de conflicto desde los diferentes actores involucrados, pero sobre todo permitió establecer, a partir de las experiencias y prácticas institucionales, los procedimientos idóneos a promover e implementar para atender la conflictividad social de forma coordinada y articulando las competencias propias de cada entidad.

Relaciones Laborales

Instructivo sobre Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo (IRL)

Capacitación sobre redacción de informe anual. Con apoyo de AECID y del Área de Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad, se capacitaron a 101 delegados de la administración pública y de sindicatos del Órgano Ejecutivo en técnicas para la preparación del informe anual sobre la implementación del IRL.

Recepción de informes de las instituciones. Durante el segundo semestre del año 2012, un total de 23 Ministerios e Instituciones Oficiales Autónomas, que forman parte de la Red



de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo, presentaron sus informes sobre la implementación del IRL en sus instituciones, con ello la SSGME ha iniciado un proceso de elaboración de recomendaciones a las instituciones con el objeto de proponer medidas que permitan mejorar la implementación del Instructivo y contribuir así, al fortalecimiento de la gestión de las relaciones laborales en el sector público y fomentar el respeto a los derechos laborales de los servidores públicos.

Difusión de Instructivo de Relaciones Laborales. A partir del mes de octubre de 2012, se desarrollaron 31 jornadas de difusión del IRL en 12 Ministerios y otras dependencias del

Estado. Estas actividades estuvieron dirigidas a un total de 1,086 servidores y funcionarios del sector público.

Elaboración Guías Didácticas. Con el apoyo de la Fundación Friederich Ebert y la Organización Internacional de Trabajo (OIT), se concluyó la elaboración de seis Guías Didácticas que desarrollan distintos contenidos del IRL, los temas abordados por las Guías son: Derechos y deberes de las y los Servidores Públicos; Debido proceso en el caso de desvinculaciones laborales en el Sector Público; Prevención, atención y erradicación del acoso sexual; Prevención, atención y erradicación del acoso laboral; Libertades sindicales en el Sector Público; y Negociación colectiva en el Sector Público.

Consulta con organizaciones de trabajadores sobre Borrador de Anteproyecto de Ley de la Función Pública. Luego del desarrollo, en octubre de 2012, de 10 jornadas de trabajo con 32 organizaciones de trabajadores en el marco de la Consulta Nacional del Borrador de Anteproyecto de Ley de la Función Pública, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2013, se inició una segunda fase de consultas con 56 representantes de seis federaciones, cinco confederaciones y siete sindicatos no federados de servidores públicos. Esta segunda fase comprendió un total de 19 reuniones de trabajo, lo cual ha permitido acercar posiciones con el sector sindical luego de una fuerte oposición de los mismos a la propuesta de Borrador de Anteproyecto que fue lanzada públicamente para su discusión por la SSGME.

Apoyo técnico a la Subcomisión para la Gestión del Empleo Público (SCGEP). Se apoyó, a través de la elaboración de informes y preparación de insumos, a la Subcomisión para la Gestión del Empleo Público, la cual emite aportes para la toma de decisiones sobre aspectos de relevancia en la gestión de los recursos humanos y las relaciones laborales.

Apoyos en procesos de negociación. Se asistió al Secretario para Asuntos Estratégicos y titulares de otras carteras de Estado, en siete negociaciones, en las cuáles se atendieron problemáticas entre sindicatos y la administración pública, entre estos procesos destacan: negociaciones con sindicatos del Sector Salud, del Seguro Social; con organizaciones de los Ministerios de Educación, de Agricultura y Ganadería, de Hacienda y de Economía, así como de la Secretaría de Cultura.

Monitoreo de condiciones de trabajo. Se recibieron un total de 27 denuncias de violaciones a derechos laborales de servidores públicos, principalmente en temas relacionados al incumplimiento de las garantías del debido proceso en casos de desvinculación laboral, irregularidad en las formas de ingreso a la Carrera Administrativa, acoso laboral, reivindicaciones económicas, despidos de dirigentes sindicales y otras violaciones a las

libertades sindicales.

Procesos de formación e intercambio de experiencias. Con el fin de fortalecer las capacidades de funcionarios de la administración pública y de organizaciones sindicales que participan en la Mesa de Concertación Laboral, se realizaron los siguientes procesos de formación:

- Curso de “Diplomacia Ciudadana y Transformación de Conflictos”. Con el apoyo de CRIES y la Fundación FORD, se capacitó a 35 personas provenientes de ocho instituciones del sector público y de 14 sindicatos del Órgano Ejecutivo.
- Jornadas de Empleo Público y Derechos Laborales. Se realizaron cinco acciones formativas, con el apoyo de la OIT y de la Oficina Nacional del Servicio Civil de Uruguay (ONSC), abordándose temas como negociación colectiva, gestión del empleo público y el servicio civil, desde la perspectiva de la experiencia de reforma legal e institucional de Uruguay; logrando la participación de 158 personas pertenecientes al sector público y a diversas organizaciones de trabajadores.
- Curso de Empleo Público y Derechos Laborales. Fue impartido con el apoyo de OIT, y dirigido a 66 funcionarios de la administración pública pertenecientes a las Redes de Relaciones Laborales y Estratégica de Recursos Humanos del Órgano Ejecutivo.
- Conversatorios sobre Negociación Colectiva en el Sector Público. Se desarrollaron tres conversatorios sobre negociación colectiva en el sector público, en los cuales se contó con la presencia de un experto en servicios públicos de la OIT. Estuvieron dirigidos a titulares de las instituciones del Órgano Ejecutivo, funcionarios pertenecientes a los equipos negociadores de contratos colectivos de trabajo de diferentes instituciones, así como a los enlaces de las Redes de Relaciones Laborales y Estratégica de Recursos Humanos del Órgano Ejecutivo; y representantes de organizaciones sindicales del sector público.

Otras acciones realizadas desde la SSGME

Programa Modernización en Marcha. Se continuó trabajando en la producción y puesta al aire del programa de televisión Modernización en Marcha, transmitido por el Canal 10, en el cual han participado todas las áreas de la Subsecretaría. En el año se produjeron 90 programas.

Representación de El Salvador en el CLAD y el ICAP. El Subsecretario de Gobernabilidad y Modernización del Estado, ha continuado ejerciendo como Representante Alterno ante el Consejo Directivo del CLAD, presentando ponencias en diferentes foros y congresos y promoviendo la formación de funcionarios a través de los cursos virtuales ofrecidos a través de la Plataforma del CLAD.

Asimismo, se ha participado en las reuniones regionales del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), en representación de El Salvador.

Mecanismos de participación ciudadana

Foros Abiertos al público. En el marco del Ley Especial para el Voto desde el Exterior y la Ley de la Función Pública entre otros temas, se han realizado diferentes foros públicos a los cuales se han invitado a organizaciones de la sociedad civil, asociaciones empresariales, profesionales, Universidades, ONG, sindicatos, entre otras; a fin de dar la oportunidad de que conozcan y opinen sobre las diferentes iniciativas y temas que la SSGME trabaja.

Redes sociales y medios de comunicación. Se han abierto espacios en las redes sociales para que los ciudadanos expresen su opinión acerca de los temas que la SSGME maneja, abriéndose sitios que han permitido la participación ciudadana en las consultas realizadas.

Asimismo, se ha participado en diferentes medios de comunicación en entrevistas y programas especiales en los cuales se ha dado la oportunidad de que los ciudadanos hagan abiertamente sus preguntas o comentarios.

Dificultades enfrentadas

En general, persisten inconsistencias entre las políticas diseñadas y propuestas con algunas prácticas en la administración pública dentro de las instituciones.

Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT)



La Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT), en cumplimiento a su mandato y a sus objetivos estratégicos, presenta el avance del período junio 2012 – mayo 2013.

En el informe de rendición de cuentas presentado en agosto de 2012, se detallaron a manera de proyecciones los principales compromisos que la Subsecretaría asumió para el cuarto año de gobierno, muchos de estos compromisos son procesos que el equipo técnico de la SSDT ha impulsado y de los cuales se han logrado importantes resultados. En la siguiente tabla se detallan los compromisos y su nivel de cumplimiento:

Tabla 3: Compromisos adquiridos por la SSDT para el cuarto año de gestión

DESCRIPCIÓN	ESTADO
Profundizar el fortalecimiento de la gestión local para desarrollar los territorios, apoyando el impulso del PFGL y velando porque los municipios lo aprovechen al máximo.	En proceso
Garantizar los mecanismos de coordinación interinstitucional para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL) y dar un seguimiento oportuno a la marcha del mismo.	En proceso
Velar por una mejor coordinación entre el Ejecutivo y los Gobiernos Municipales en los temas estratégicos del fortalecimiento de las finanzas municipales y la descentralización.	En proceso
Contribuir a promover y apoyar la coordinación interinstitucional en el Ejecutivo para llegar coordinados en los distintos trabajos que se impulsan en el territorio y buscando cómo responder a las prioridades de los locales.	En proceso
Propiciar con propuestas la definición de la política pública en relación con la descentralización, para que se tomen decisiones políticas sobre cómo implementar este proceso.	En proceso
Reproducción y divulgación del documento de "Pautas para la Formulación de Planes de Rescate Financiero Municipal"; y promover y orientar a los Gobiernos Locales sobre la utilización de esta metodología que permita orientar su recuperación financiera.	Finalizado
Promover la utilización e institucionalización de la metodología de Plan Estratégico Participativo (PEP), Pautas Metodológicas en la implementación del PFGL y otros proyectos, a nivel nacional, con Gobiernos Locales, instituciones nacionales, ONG, etc.	En proceso
Retomar la propuesta de documento final de Lineamientos Nacionales para el Desarrollo Territorial, como base para terminar una propuesta borrador de Política Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, de cara a la Ley Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LNODT).	En proceso
Apoyar la revisión de la LNODT para introducir reformas y la implementación gradual de sus instancias de conducción más importantes, comenzando por el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.	Finalizado
Finalizar los estudios de diagnósticos sectoriales de agua potable, salud, educación y obras públicas, en función de definir el proceso de descentralización.	En proceso
Impulsar los procesos participativos de desarrollo territorial y el establecimiento de los mecanismos permanentes de participación ciudadana, como la mejor expresión para impulsar la participación y concertación en el territorio abonando en la gobernabilidad y democratización en el municipio; además, apoyar las gestiones que busquen establecer los Gobiernos Municipales Plurales.	En proceso
Finalizar, con los actores involucrados, el plan estratégico del Complejo San Jacinto, así como el establecimiento de una instancia coordinadora del proceso donde participen conjuntamente las distintas entidades involucradas y los representantes de la población local que habita al interior del complejo y en sus alrededores.	En proceso
Mejorar la infraestructura física del Complejo San Jacinto de acuerdo a los diseños arquitectónicos en elaboración, iniciando con la primera parte de las obras y gestionando recursos para la implementación gradual de las obras restantes.	En proceso
Continuar en la intermediación entre ETESAL S.A. de C.V. y las municipalidades hasta lograr el pago total a los municipios y evitar los procesos en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.	Detenido*
Continuar con la intermediación entre ANDA y las operadoras descentralizadas, con respecto de la revisión de las auditorías realizadas por la ANDA, en conjunto con cada operadora de agua.	Detenido**
Ejecución del Sistema de Información de la Gestión Municipal y los Sistemas de Información Geográfico y Territorial.	En proceso

* Desde que la empresa no siguió pagando a más municipios. ** Desde que ANDA procediera de forma distinta a lo acordado
Fuente: elaboración propia con datos retomados del informe de rendición de cuentas 2011-2012

A continuación se presentan las diferentes acciones realizadas para dar cumplimiento a los compromisos planteados, de acuerdo a la ejecución de cada área de trabajo.

Fortalecimiento de las Capacidades de los Municipios, Microrregiones y de la Gestión Pública Municipal. Fortalecer y mejorar la gestión pública local es uno de los ejes estratégicos del presente Gobierno para contribuir al impulso del desarrollo territorial. Uno de los principales recursos para avanzar en este compromiso proviene del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL), financiado con un préstamo del Banco Mundial por un monto de 80 millones de dólares.

Este fortalecimiento incluye apoyo a los municipios en procesos para:

- Impulsar proyectos de infraestructura básica utilizando mecanismos adecuados de adquisición y contratación en el diseño, ejecución y supervisión de las obras, en el 100% de los municipios.
- Elaborar la planificación estratégica participativa en al menos el 50% de los municipios.
- Mejorar la gestión del riesgo en el 100% de municipios.
- Mejorar la administración financiera municipal en al menos 60% de municipios.
- Profesionalizar y dotar de mayores capacidades a los funcionarios y empleados municipales.
- Disponer de sistemas de información que contribuyan a la planificación, la participación ciudadana y a rendir cuentas de la gestión.

Apoyo a la gestión de la inversión pública local en infraestructura básica. En el



área de ejecución de infraestructura básica del PFGL, se busca que los municipios mejoren sus procesos y procedimientos para la contratación, diseño, ejecución y supervisión de las obras o adquisiciones, la situación es la siguiente: hasta mediados de mayo de 2013, el 96% (252) de los 262 municipios del país, habían formulado y presentado 543 carpetas técnicas para revisión y aprobación del FISDL.

Del total de carpetas técnicas presentadas, el 55% (298 carpetas), han sido aprobadas o “visadas” a 173 municipios, por un monto de \$29,143,502.17, que representa el 55.3% del total de recursos asignados para infraestructura. De los 298 proyectos, se finalizaron 118 con una inversión de US\$10,854,488.26, en ejecución están 83 proyectos con una inversión de US\$7,242,452.17, y 97 están en proceso de licitación.

Del total de carpetas técnicas presentadas, el restante 45% (245 carpetas), está en proceso de revisión-observación por parte del FISDL, los municipios y los formuladores contratados. El tiempo para subsanar las observaciones a las carpetas que el FISDL ha devuelto a los municipios, sigue siendo mayor que el tiempo de revisión.

De la totalidad de carpetas de proyectos, el 75% son mejoramientos de calles y obras de paso, 12% son proyectos de electrificación, 10% de infraestructura en función de prevención social de la violencia y 3% de agua potable y saneamiento.

Procesos de planificación estratégica participativa. Para que los municipios, como unidad primaria del Estado impulsen su desarrollo, es necesario que cuenten con procesos y planes estratégicos mediante mecanismos permanentes que posibiliten la participación ciudadana y la concertación entre gobierno y población local.

Son 46 municipios los que están formulando sus planes estratégicos participativos en 2013, con el apoyo de entidades especializadas, 30 con fondos del PFGL, seis con fondos MUNICIPIA/AECID y 10 con fondos del FISDL/KFW.

Otros 64 municipios están por iniciar su planificación estratégica participativa, 40 con fondos PFGL y 24 con fondos FISDL/KFW, han sido seleccionados y están por iniciar la contratación de la asistencia técnica que facilitará sus procesos. Lo que significa que entre 2013 y 2014, al menos 110 municipios estarán implementando sus planes y en el 2014 otros 30 municipios estarán formulándolos.



En el caso del PFGL, de los 70 Planes Estratégicos Participativos (PEP), 30 están en elaboración y 40 por iniciar en junio 2013. De estos, 35 municipios son gobernados por el partido ARENA, 20 por el FMLN, nueve por el CN, cuatro por GANA, uno por el CD y uno por el PES.

Son Diez Cabeceras Departamentales que elaboran o están por iniciar sus PEP (Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Chalatenango, Zacatecoluca, Cojutepeque, Sensuntepeque, San Vicente, Usulután y La Unión). Nueve de estos procesos se implementan con fondos del PFGL y uno se elaboró con fondos del Programa Municipia.

Del total de los 70 municipios que elaboran con fondos PFGL, en Santa Ana son seis

municipios, en Ahuachapán cuatro, en Sonsonate cinco, San Salvador cinco, La Libertad seis, Chalatenango siete, La Paz cuatro, Cuscatlán siete, Cabañas cuatro, San Vicente dos, Usulután cinco, San Miguel nueve, Morazán tres y La Unión tres.

Implementación de acciones para la gestión local del riesgo de desastres. En complementariedad a otras acciones que desarrollan otras instituciones del Estado, se promueve que los Gobiernos Locales impulsen una visión integrada de la gestión del riesgo. Se tiene como meta que los 262 municipios tengan e implementen los planes de gestión del riesgo a desastres.

Al 15 de mayo 2013, 11 municipios adjudicaron la formulación de sus planes y trabajan en su elaboración con fondos PFGL, otros 116 municipios estaban en proceso de contratación; 20 de los cuales se encontraban evaluando las ofertas, otros 90 esperando recibir las ofertas y seis revisando bases. Adicionalmente, otros ocho municipios finalizaron sus planes con fondos propios y 26 están formulándolos con fondos propios o de cooperación internacional.



Asistencia técnica para una gestión administrativa - financiera eficiente. Un total de 160 Gobiernos Locales del país que habían sido identificados en condiciones financieras más críticas tienen apoyo con fondos PFGL para formular e implementar, en primera instancia, planes de recuperación financiera de tal forma que puedan establecer una disciplina administrativa y financiera que les permita mejorar sus indicadores y logren equilibrar sus finanzas.

Al 15 de mayo 2013, eran 10 los municipios que habían adjudicado la formulación de sus planes, 13 más se encontraban evaluando las ofertas y otros 75 estaban en proceso de licitación esperando las ofertas.

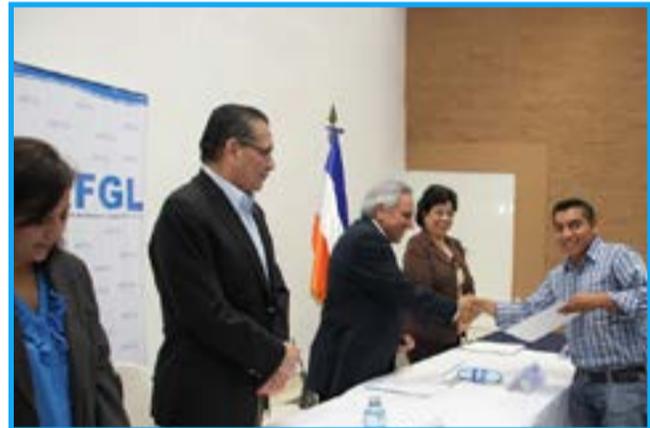
Con fondos del Programa Municipia cinco Gobiernos Locales estaban por terminar sus planes de recuperación financiera (uno en Usulután, dos en Morazán y dos en La Unión).

Asistencia técnica para la capacitación y formación del personal de las Alcaldías. Fortalecer la gestión pública local pasa por profesionalizar el servicio civil municipal, de manera que haya funcionarios de carrera, a pesar de que las reformas a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal no contribuyan a la permanencia y al aprovechamiento de la capacidad y experiencia acumulada por el personal en puestos claves de las alcaldías.

Hay varias modalidades de formación y capacitación del personal municipal: carreras técnicas, diplomados, cursos cortos y cursos modulares. En la primera modalidad, en mayo de 2013 se abrió la convocatoria para cursar la carrera “Técnico en Desarrollo Local y Gestión Municipal” que imparte la Universidad Francisco Gavidia, con dos años de duración (2013-2014).

Participan 40 personas del mismo número de Alcaldías que cumplen con los siguientes criterios: prioridad según la clasificación de pobreza de los municipios y de candidatas mujeres. El PFGL otorgará 40 becas que cubren el 75% del costo total, debiendo la municipalidad y/o el empleado municipal interesado cubrir el 25% restante.

El proceso de selección para los técnicos y la siguiente modalidad de diplomados será coordinado por la Unidad Ejecutora del PFGL (UEP), se apoyará la participación de 90 personas, 45 en el 2013 con similar modalidad de las becas para la carrera técnica y el mismo número en 2014. Se evalúan las propuestas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), FEPADE, Universidad de El Salvador, Universidad José Matías Delgado y Universidad Gerardo Barrios, para definir los temas relacionados con Gerencia Municipal, Gestión del Desarrollo Económico Local y Gerencia Ambiental Municipal.



Durante el 2013 se realizan los cursos cortos de dos días de duración cada uno, en seis temas:

- Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento.
- Medio Ambiente y Gestión de Riesgo.
- Prevención de Violencia y Transformación de conflictos.
- Contabilidad Gubernamental.
- Presupuesto Municipal.
- Planificación Estratégica Participativa.

Estos cursos están destinados a dos personas por Alcaldía (524 personas por cada curso), involucrando un total máximo de 3,144 personas provenientes de los 262 municipios del país. Para esta modalidad y la anterior se trabaja con el apoyo del ISDEM y sus Centros de Formación Municipal.

El plan anual de capacitación de cursos modulares se realizará en el 2014. Los temas están vinculados a los resultados de la consultoría de diagnóstico de capacidades en las alcaldías. Se impartirán cuatro módulos por región en el año, cada uno para 30 personas por región. En total se podrían capacitar hasta un máximo de 480 personas. Estos cursos no implican costos para los participantes.

Información sistemática de la gestión municipal. Durante el último período el área de Sistematización de Información de la SSĐT ha concentrado sus esfuerzos en recopilar información estadística y otros datos que reflejan la situación de los 262 municipios del país (datos de población y territorio, indicadores de acceso a servicios básicos, pobreza, estadísticas de violencia, educación y datos financieros de las municipalidades, entre otros). Actualmente, estos insumos sirven de base para la elaboración del Sistema de Información Municipal y un Atlas Nacional y Municipal.

Este sistema cuyo diseño y base de datos se concluyó en mayo de 2013 con apoyo del Programa MUNICIPIA/AECID, se implementará en 100 municipios durante el resto del año y busca apoyarlos para que puedan generar, almacenar y brindar a la ciudadanía toda la información del municipio en una forma fácil e inmediata; a fin de que pueda conocer con mayor detalle la situación de su localidad, la gestión del Gobierno Local, así como participar en la discusión y orientación de la gestión del desarrollo de su municipio.

Políticas y estrategias para el desarrollo territorial y la descentralización

El Plan Nacional de Desarrollo plantea impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y su descentralización progresiva. Asimismo, impulsar el desarrollo del territorio y corregir desequilibrios y disparidades que obstruyen su gestión, mediante la definición y concepción de los procesos de desarrollo de los territorios, de la descentralización y la desconcentración, del ordenamiento territorial y del financiamiento necesario (Págs. 123 y 124).

[Concertación de propuestas de políticas, estrategias y medidas nacionales para impulsar el desarrollo del territorio y la descentralización.](#)

Coordinación de la discusión interinstitucional para la concertación de propuestas para la implementación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT). En el proceso de coordinación con el equipo interinstitucional vinculado al tema, la SSĐT y el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) elaboraron en forma conjunta una

propuesta de lineamientos para la formulación de la Política Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial; así como un análisis jurídico de la LODT a fin de identificar y soslayar posibles inconstitucionalidades, vacíos, duplicidades legales y de competencias con la normativa vigente; y por último los términos de referencia para la elaboración de su reglamento.

Diagnósticos sectoriales y propuesta de Estrategia de Descentralización. Posterior a recibir la no objeción del Banco Mundial a la reestructuración de los Términos de Referencia para desarrollar la consultoría: “Diagnóstico y Propuesta de Estrategia del Proceso



de Descentralización para Cuatro Sectores Estratégicos de El Salvador”, a partir del segundo semestre de 2012; la SSDT publicó a nivel nacional e internacional la convocatoria para presentar expresiones de interés a fin de participar en el concurso público internacional. Seis empresas internacionales (tres en asocio con empresas nacionales), de un total de 14 que mostraron interés, calificaron y fueron seleccionadas e invitadas a

presentar sus ofertas técnicas y económicas para desarrollar el diagnóstico indicado.

A la fecha del presente informe, tres empresas de las seis invitadas presentaron ofertas y se ha finalizado la evaluación técnica, obteniéndose la respectiva no objeción del Banco Mundial para continuar con el proceso de licitación y adjudicación.

El diagnóstico es clave para generar información objetiva y precisa que permita fundamentar la toma de decisiones en el proceso de descentralización.

Coordinación de acciones estratégicas hacia, desde y con el territorio

Estrategias de Desarrollo en Territorios de Cuencas

La SSDT impulsa la coordinación de acciones estratégicas hacia, desde y con el territorio, en el marco del planteamiento “Municipios libres de riesgos: Territorios seguros; verdes, limpios y saludables; y productivos”, mediante el acompañamiento a procesos participativos de gestión del desarrollo en las Regiones de Cuenca del Río Torola, Bahía de Jiquilisco y Golfo de Fonseca (Bahía de La Unión).

Estos procesos han contribuido a fortalecer las capacidades locales, la participación de la población y a la movilización de recursos hacia estos territorios.

Durante el período junio de 2012 y mayo de 2013, se realizaron las siguientes acciones:

- Se apoyó en la formulación participativa, edición, publicación y lanzamiento público de la Plataforma Estratégica de Desarrollo Humano en Cuenca Bahía de Jiquilisco, así como el lanzamiento oficial de la Plataforma de la Cuenca del Golfo de Fonseca, las cuales constituyen un instrumento de gestión para continuar profundizando los procesos de desarrollo.
- Se brindó apoyo con tres técnicos locales para el fortalecimiento de la organización ciudadana en las coordinaciones territoriales, fortalecer su capacidad de gestión y comunicación para articular las propuestas locales con la política y programas nacionales.
- Se gestionó con organismos internacionales la capacitación de 20 líderes locales entre los que se destacan miembros de organizaciones sociales, Alcaldes y empleados municipales. Entre las temáticas abordadas están: Desarrollo Territorial, Desarrollo Económico Territorial, Comunicación Social y Planificación Urbana, las cuales se impartieron dentro y fuera del país.
- Como parte de la creación de la institucionalidad público-privada a nivel territorial, se oficializó el Grupo Gestor de la Cuenca del Golfo de Fonseca, dando pasos trascendentales en la constitución de un organismo que promueva la gestión participativa de políticas públicas y cooperación descentralizada en el territorio de Cuenca. Asimismo, se constituyó la Junta Directiva del Grupo Gestor a través de una asamblea general, con la participación de mujeres y jóvenes organizados, el sector de salineros, cooperativas agropecuarias, ADESCO pertenecientes a los municipios costero marino y la Federación de Pescadores de Oriente, en la cual participan 44 cooperativas.
- Se logró la apertura de nuevas fuentes de cooperación descentralizada, así como la participación activa y articulada de las organizaciones locales, mediante la gestión y aprobación de fondos para diferentes proyectos.



- Con la facilitación de la SSdT se gestionaron tres proyectos ante la Oficina del Gobierno de Estiria, Austria; para el beneficio de pobladores de municipios de la Cuenca Bahía de Jiquilisco, de los cuales dos de ellos ya fueron aprobados y el otro se encuentra en proceso de aprobación.

Tabla 4: Proyecto financiados por el Gobierno de Estiria, Austria.

Nombre del proyecto	Beneficiarios	Localización del proyecto	Ejecutores	Fondos aprobados en Euros
Mantenimiento y construcción de obras de conservación de suelo para infiltración y drenaje de aguas lluvias. (APROBADO y Ejecutado)	160 familias campesinas de 7 comunidades	San Agustín, San Francisco Javier, Ozatlán y Usulután.	Asociación Usulután Sur Cuenca Región Bahía de Jiquilisco (ASUSCUBAJI).	€ 15,000.00
Mejoramiento de la seguridad alimentaria por medio del cultivo de maíz en tierras humedales. (APROBADO, pendiente de recibir los fondos)	80 productores	Caserío San Hilario, cantón Tierra Blanca, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután.	Asociación de Desarrollo Comunal de San Hilario (ADESCO San Hilario).	€ 15,000.00
Mejoramiento de la seguridad alimentaria y de los ingresos de las familias mediante la producción y comercialización de hortalizas. (PENDIENTE DE APROBACIÓN)	70 familias campesinas en 4 comunidades	Caseríos El Flor, Arias, Icacó y Narváez, del cantón Puerto Parada, municipio de Usulután	Comité Participativo de la Zona Sur de Usulután (CODEPSU).	€ 15,047.00

Fuente: Elaboración propia con los registros de la SSdT.

Coordinación y gestión de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)



A fin de articular y promover los diversos instrumentos institucionales y regionales de desarrollo territorial y a solicitud del MAG, a partir del año 2012 la SSdT coordina la Comisión Nacional (CN), y la implementación de la ECADERT. La CN está conformada por representantes de las municipalidades, instituciones del Ejecutivo, ONG, organizaciones locales y organismos de cooperación.

La SSdT como coordinadora de la ECADERT en El Salvador, facilitó asistencia técnica para la formulación de dos proyectos en la Cuenca Bahía de Jiquilisco (Ver tabla 5). Estos proyectos fueron aprobados por el Fondo Regional ECADERT/Fondo SICA-España y están en ejecución desde septiembre 2012 y finalizarán en noviembre 2013 el primero, y en febrero

2014 el segundo. El monto de los dos proyectos asciende a US\$1,086,345.00 que tienen como fuentes de financiamiento el Fondo Regional ECADERT (US\$500,000) y contrapartidas del VMVDU, MAG-PRODEMORO, municipalidades involucradas y SSDT (US\$586,345). Ambos proyectos son administrados de forma descentralizada y contribuirán a impulsar la participación ciudadana en la gestión territorial y el fortalecimiento de capacidades locales, así como la inclusión de las mujeres y jóvenes.

Tabla 5: Proyectos financiados con fondos ECADERT.

Nombre del proyecto	Monto total (US\$)	Aporte Fondo Regional ECADERT	Contrapartida Nacional	Período de ejecución
“Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del desarrollo socioeconómico del territorio: Cuenca de la Bahía de Jiquilisco”.	\$869,755.00	\$355,000.00	\$514,755.00 de parte de diferentes instancias gubernamentales.	Septiembre 2012-Septiembre 2013.
“Inclusión de Redes Territoriales, jóvenes y mujeres en la gestión del territorio mediante acciones ambientales sostenibles y el impulso de iniciativas emprendedoras en la Cuenca Bahía de Jiquilisco”.	\$216,590.00	\$145,000.00	\$71,590.00	Septiembre 2012-Febrero 2014.

Fuente: Elaboración propia con los registros de la SSDT.

El proyecto “Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del desarrollo socioeconómico del territorio: Cuenca de la Bahía de Jiquilisco” tiene tres componentes:

1. Promoción de la institucionalidad público-privada para el desarrollo territorial, que busca fortalecer las capacidades de los actores locales de la Cuenca para gestionar el territorio de manera articulada y asociada.
2. Fortalecimiento de la economía territorial vinculada a mercados, con el cual se contribuye a la inserción favorable de los pequeños productores de las áreas rurales de la Cuenca a los mercados.
3. Sensibilización y gestión ambiental asociada, que incluye los aspectos ambientales y de riesgo, así como el fortalecimiento institucional en el territorio de la Cuenca. Entre los aspectos institucionales se destaca el apoyo a la asociatividad municipal para el ordenamiento territorial, el desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental.

Como parte del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales ocho municipalidades actualizarán su Plan de Ordenamiento Territorial y contarán con su ordenanza reguladora del uso de suelos. Adicionalmente, se apoyará al municipio de Usulután a elaborar su ordenanza. Con estos y otros instrumentos en proceso, se espera que los 14 municipios de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco puedan crear una oficina para la gestión asociada del territorio.

El proyecto “Inclusión de Redes Territoriales, jóvenes y mujeres en la gestión del territorio mediante acciones ambientales sostenibles y el impulso de iniciativas emprendedoras en la Cuenca Bahía de Jiquilisco”, está contribuyendo a la inserción de organizaciones locales tradicionales y emergentes, especialmente mujeres y jóvenes, en la economía local a través del apoyo de iniciativas emprendedoras que generan ingresos, además de promover acciones ambientales para el desarrollo rural territorial. Con lo anterior se busca fortalecer las redes sociales e involucrar estos sectores tradicionalmente excluidos, mediante su articulación al Grupo de Acción Territorial (GAT), en los procesos de desarrollo rural territorial.

Rehabilitación y desarrollo de espacios públicos de calidad

En el marco de la iniciativa presidencial para impulsar una coordinación en el Gran San Salvador que ayude a articular el trabajo de las Alcaldías y el Gobierno, en el Área Metropolitana de la capital; con el fin de priorizar los proyectos que contribuyan a la inclusión social y económica, se priorizaron los temas de drenajes, transporte, movilidad urbana y espacios públicos.

Es así como surge el proyecto “Complejo San Jacinto” que interconecta y mejora cinco grandes espacios educativos, culturales y recreativos en la Zona Sur de San Salvador. Estos son: el Parque Zoológico, Ex Casa Presidencial, Museo de Historia Militar (Ex Cuartel El Zapote), Círculo Deportivo Estudiantil El Polvorín y Eco Parque Saburo Hirao.

Acciones realizadas:

- Uno de los mayores logros durante este período es que ya se cuenta con el diseño y planes constructivos de la Fase I y Fase II del Proyecto Complejo San Jacinto, de acuerdo a un plan maestro existente. Estas primeras fases comprenden la intervención en alrededor de 12 manzanas, con el fin de proporcionar a la ciudad espacios públicos de calidad para la recreación, convivencia y el conocimiento, contribuyendo a una cultura de paz y a la prevención social de violencia.

- En mayo 2013 con fondos del Programa Municipia, se confeccionó una maqueta a escala con base en el diseño propuesto para las dos primeras fases del Proyecto. Esta se mostrará en el lanzamiento del inicio de la obra y empezará una etapa de gestión de recursos con el sector privado
- En coordinación con Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se prepara proceso de la ejecución de la FASE UNO (\$1.5 millones), que consiste en construir y desarrollar un Paseo Peatonal en la Calle Alberto Sánchez (entre Ex Casa Presidencial y Ex Cuartel El Zapote). Para el inicio de esta obra se cuenta con recursos aportados por el sector privado y la cooperación internacional. Además, se definirá la posibilidad de contar cuanto antes, con los fondos comprometidos por el Gobierno de El Salvador (GOES), que significan el 50% del costo total de la obra en esta primera fase.
- Paralelamente, se gestionan los recursos para el desarrollo de la SEGUNDA FASE (\$4.5 millones), que consiste en la creación de un sistema de juegos, espacios culturales y de conocimiento (ciencias y certificación en informática), y circuito ciclista al interior del Ex Cuartel El Zapote.
- Certificación de 64 horas clase de un equipo de 22 jóvenes guías turísticos de Ex Casa Presidencial y otros inmuebles patrimoniales de la zona. La certificación se desarrolló con fondos Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco de apoyo a proyectos para la prevención de la violencia, impulsando actividades de promoción cultural. De los 22 jóvenes inscritos en el curso, 12 viven en el centro, cinco viven en el Barrio San Jacinto y 11 son parte de una cooperativa de vivienda del Centro Histórico.
- Se realizaron visitas dirigidas por los guías turísticos graduados que fueron orientadas a la población en general en la Ex Casa Presidencial y Palacio Nacional de San Salvador. La afluencia promedio fue de 700 a 1,500 personas por día.
- Creación y puesta en marcha de la página Web del Complejo San Jacinto la cual busca la promoción nacional e internacional del proyecto (www.complejosanjacinto.com).
- Creación y promoción de imagen gráfica del Complejo San Jacinto. Se estableció el



diseño de logos a través de talleres con la juventud y niñez del Barrio, videos explicativos de la fase uno y dos publicados en página Web y redes sociales y la impresión de 1,000 brochures explicativos y promocionales del proyecto.

Otros apoyos estratégicos para contribuir con el desarrollo de los territorios

Apoyo al Ministerio de Educación (MINED) para introducir el enfoque territorial en algunos programas educativos. Desde el último trimestre de 2012 y en el transcurso del año 2013, se han elaborado varios ranking de los municipios del país, para priorizar la inversión territorial:

- Ordenamiento de municipios basado en datos de analfabetismo desagregados por sexo y edad, para orientar una nueva estrategia y el esfuerzo del Plan Nacional de Alfabetización.
- Ordenamiento de municipios basado en datos de egresados del Noveno Grado que no continúan estudios de bachillerato, combinado con datos de violencia en municipios, para orientar el despliegue de recursos y esfuerzos para acercar la oferta de educación media en los territorios priorizados. Se busca que esta oferta se haga desde centros que asuman la jornada extendida en el marco del sistema integrado de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.
- Obtención de datos para inclusión de variables que permiten priorizar el apoyo de los programas de alimentación del MINED, en los territorios con población con mayor déficit nutricional.
- Organizar el apoyo a la alfabetización por parte de los salvadoreños en el exterior, organizaciones e instituciones locales en los Estados Unidos. En este esfuerzo se prioriza los municipios con altos índices de analfabetismo, vinculando a los connacionales con sus municipios de origen.

Apoyo a procesos de inversión estratégica para el desarrollo de parte de empresas extranjeras. Como SSDT se apoya a algunas empresas extranjeras que han encontrado dificultades con los procesos institucionales para establecer inversiones con proyección estratégica para el desarrollo y crecimiento económico. Se apoyó estableciendo o restableciendo coordinaciones con las instituciones gubernamentales correspondientes o cuando el caso lo amerita facilitar contactos a alto nivel, para plantear su inversión o definir una ruta que retome su proceso dentro del marco legal establecido. En algunos casos se mantiene una coordinación sistemática con la empresa para apoyar y dar seguimiento.

Mecanismos de participación ciudadana generados

La SSDT ha promovido la participación ciudadana de forma sistemática a través de los diferentes procesos en apoyo al desarrollo territorial, tanto a nivel nacional como local.

- Procesos de planificación estratégica participativa que se impulsan bajo las mismas pautas metodológicas para elaborar los PEP, producto de un esfuerzo coordinado por la SSDT con otras instituciones, para implementar un proceso participativo y concertado entre Gobierno Municipal y sociedad local. Con ello se genera y se fortalece un mecanismo permanente de participación ciudadana, amplio, plural, representativo del territorio. Lo anterior con el objetivo de garantizar la continuidad del proceso y del plan cuando se presentan cambios en la administración municipal. Este tipo de procesos se impulsan a través del PFGL y del Proyecto Municipia.
- Para la elaboración de los PEP se han constituido Grupos Gestores que están integrados por representantes de la población, elegidos por sus comunidades o sectores y por miembros de la municipalidad, quienes participan activamente en la etapa de planificación y son la base para la elección de la Instancia de Participación Permanente que le dará seguimiento al proceso. Hasta el momento, 938 personas están participando en este proceso.
- Así también, se han constituido equipos locales de apoyo que están integrados por personas de la población y de la municipalidad, los cuales acompañan y apoyan el trabajo del organismo consultor, para lo cual son capacitados. Hasta el 15 de mayo, estos equipos locales lo conforman 39 personas.



- En la construcción de las Plataformas Estratégicas para el Desarrollo Humano en las Cuencas del Golfo de Fonseca, Bahía de Jiquilisco y Río Torola, se ha procurado la participación de amplios sectores de la población organizada, en los espacios de coordinación y concertación con Gobiernos Locales.
- Asimismo, hubo una participación activa y coordinación efectiva de importantes actores nacionales y locales en actividades y procesos de desarrollo territorial, principalmente en la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco, lo cual ha permitido movilizar fondos por alrededor de US\$586,345.00; pero sobre todo fortalecer las capacidades del territorio para formular, de manera participativa, sus Planes Estratégicos de Desarrollo, así como los procesos asociativos municipales.

- Se fortaleció el conocimiento y aplicación del modelo ECADERT y otras capacidades mediante la participación de técnicos institucionales y líderes locales en distintas jornadas de capacitación realizadas en el país y en el exterior. Para ello se contó con el apoyo del IICA/AECID, Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), y otras instancias.
- Se dio seguimiento al trabajo de organización de los residentes del Barrio San Jacinto, quienes aportaron información valiosa para la formulación del diagnóstico territorial. Se realizaron encuentros con diferentes sectores de la realidad local como jóvenes, instituciones y de manera particular, con aquellas personas dedicadas a resguardar la tradición oral del Barrio.
- Se creó la Fundación de Residentes del Barrio San Jacinto, como un esfuerzo de la sociedad civil organizada. Dicha fundación tendrá protagonismo en la futura corporación público privada que deberá regir el seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo de San Jacinto.

Dificultades enfrentadas

- En cuanto a los PEP, la mayor dificultad está en que no se cuenta con suficientes entidades especializadas para apoyar a los municipios en facilitar estos procesos, además en que los Gobiernos Municipales asuman una actitud que permita abrirse a la participación ciudadana y capten el sentido estratégico de la planificación para impulsar el desarrollo de sus territorios.
- La principal dificultad en el territorio de la Cuenca del Golfo de Fonseca ha sido el cambio de los Gobiernos Locales, como resultado de las elecciones municipales y legislativas del 2012. Estos cambios provocaron la interrupción y atrasos en el proceso de construcción de la Plataforma Estratégica. Para solventar la situación se facilitó la concertación entre los nuevos Alcaldes y sociedad civil en el marco del Grupo Gestor.
- Entre las dificultades encontradas en el caso del Complejo San Jacinto, están las diferentes visiones e intereses de los residentes del Barrio, lo cual provocó en un inicio, falta de entendimiento para la planificación. Sin embargo, al ampliar la participación de otros sectores que trabajaron en función de nuevas ideas, se generó un mejor entendimiento para fines comunes de desarrollo del barrio.

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA)



La Secretaría para Asuntos Estratégicos, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), se encarga de cumplir con el compromiso de garantizar la implementación y institucionalización de la transparencia como política pública en la administración del Presidente Mauricio Funes. Es por eso que dirige todos sus esfuerzos a promover la rendición de cuentas, contraloría social, el acceso a la información pública y el fortalecimiento de los mecanismos de control y auditoría interna; utilizando como apoyo la coordinación permanente con todas las entidades del Órgano Ejecutivo y la aplicación de nuevas tecnologías de la comunicación para estimular la participación activa de la ciudadanía en la construcción y consolidación de un Gobierno más abierto y participativo.

Entre los logros más importantes en materia de transparencia durante el cuarto período de gestión, se encuentran: la institucionalización del acceso a la información en 77 entidades del Órgano Ejecutivo e instituciones Autónomas; la rendición de cuentas en 5,216 centros escolares; la formación sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP), a través de diplomados y cursos beneficiando a un aproximado de 890 personas entre representantes del sector público y de las organizaciones de la sociedad civil y más de 5,600 estudiantes de centros educativos públicos del departamento de San Salvador, atendidos directamente por los Oficiales de Información; la apertura de un buscador de información pública de interés social para la ciudadanía (InfoÚtil), y el lanzamiento del Proyecto de Solvencias en Línea para ofertantes que deseen participar en procesos de compras del Estado.

En este apartado se reportan las actividades realizadas y los resultados obtenidos respecto a los compromisos adquiridos en el período anterior, asimismo, las principales dificultades enfrentadas.

Tabla 6: Compromisos adquiridos por la SSTA para el cuarto año de gestión

DESCRIPCIÓN	ESTADO
Promover el desarrollo y cumplimiento efectivo de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en instituciones del Órgano Ejecutivo y Autónomas, mediante el fortalecimiento del trabajo de las Oficinas de Información y Respuesta y sus unidades desconcentradas, asegurando el sistema de quejas y avisos, los servicios de orientación y asesoría a la ciudadanía de manera diligente y oportuna.	Cumplido y en proceso permanente
Dar continuidad y mejorar las rendiciones cuentas que realizan las instituciones, procurando elevar la calidad de los informes y los niveles de participación ciudadana. Asimismo, se promoverán espacios y mecanismos de contraloría ciudadana en las diferentes instituciones y se publicará y socializará la Guía ciudadana para la rendición de cuentas.	Cumplido y en proceso permanente
Impulsar campañas educativas sobre ética, transparencia y lucha contra la corrupción. Asimismo, en coordinación con el Ministerio de Educación, se revisará y fortalecerá los contenidos y metodologías del sistema nacional de educación en esas temáticas.	En proceso
Capacitar a funcionarios y empleados en anticorrupción y transparencia a partir de diversas modalidades educativas en asocio con las academias.	Cumplido y en proceso permanente
Promover la generación informes de interés y utilidad ciudadana, en el marco de la implementación del mecanismo de transparencia focalizada con instituciones claves del Órgano Ejecutivo.	Cumplido y en proceso permanente
Garantizar el funcionamiento y la actualización permanente de los sitios Portal Gobierno Transparente y Transparencia Activa.	Cumplido y en proceso permanente
Elaborar, presentar los informes nacionales y promover la interiorización de las recomendaciones elaboradas por los Mecanismos internacionales contra la corrupción. Asimismo, publicar los informes y recomendaciones que de cada instrumento o índice internacional o nacional se desprenda para el país y generar debates públicos que contribuyan a su conocimiento y cumplimiento.	Cumplido y en proceso permanente
La SSTA coordinará la visita in situ de la Comisión de expertos evaluadores de Bolivia y Singapur y personal de la CNUCC, durante su estancia se entrevistarán con ocho instituciones gubernamentales (Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Centros Penales, Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), Corte de Cuentas de la República, Corte Suprema de Justicia (CSJ), Unidad Anticorrupción del Ministerio de Hacienda, Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia y la Superintendencia del Sistema Financiero), Organizaciones de la Sociedad Civil y Sector Empresarial.	Cumplido
Desarrollar acciones de sistematización, intercambio y difusión de buenas prácticas en transparencia y anticorrupción, además se impulsará el Premio Nacional a Buenas Prácticas de Anticorrupción y Transparencia.	En proceso
Establecer sistemas de alerta temprana y seguimiento a casos de corrupción en las instituciones, además brindar asistencia técnica y apoyo a las instituciones para fortalecer la presentación de casos de corrupción ante la Fiscalía General de la República (FGR).	Cumplido y en proceso permanente
Fortalecer normas y estándares internacionales de auditoría interna en las instituciones. En este mismo punto se trabajará en la certificación de estándares internacionales al personal de auditoría interna de las instituciones y en el establecimiento y puesta en funcionamiento de los Comités de Auditoría en las instituciones, procurando que los auditores internos ejerzan su labor con apego a la independencia y objetividad.	Cumplido y en proceso permanente
Asegurar que las unidades organizativas auditadas definan e implementen planes de acción para superar hallazgos y retomar recomendaciones de auditoría interna.	No cumplido
Procurar que los Ministerios de Economía y de Hacienda publiquen anualmente información sobre exenciones y privilegios otorgados a favor de entes privados.	No cumplido
Implementar un sistema de estímulos y campañas informativas que promuevan la probidad y transparencia en el mercado.	No cumplido*
Fomentar mecanismos de diálogo del Ejecutivo con COMURES, Gobiernos Locales y otras instancias del Estado (Asamblea Legislativa, CSJ, TEG, FGR, Instituto de Acceso a la Información Pública -IAIP).	En proceso

*Se retomará en el próximo período de gestión.

A continuación se presentan las diferentes acciones realizadas para dar cumplimiento a los compromisos planteados, de acuerdo a la ejecución de cada área de trabajo.

Transparencia Institucional

Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)

El 8 de mayo de 2012 la LAIP entró en plena vigencia, abriéndose 73 Unidades de Acceso a la Información Pública (UAIP) u Oficinas de Información y Respuesta (OIR) del Órgano Ejecutivo y entidades Autónomas. La apertura de las mismas fue la culminación de una “Estrategia de Implementación de la LAIP” que se inició a principios de 2011 y que contempló procesos de acompañamiento, asesoría, capacitación, divulgación, visibilidad política, fortalecimiento institucional, entre otros. El aporte de la SSTA incluyó una propuesta de Reglamento para la Ley, en coordinación con la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia; y el apoyo para la realización de asambleas de elección de ternas para conformar el Instituto de Acceso a Información Pública (IAIP).

Instalación y fortalecimiento en las OIR/UAIP. A mayo de 2013 se instalaron 77 oficinas en las instituciones del Órgano Ejecutivo y Autónomas y 14 en las Gobernaciones Departamentales. Durante este período se han capacitado a Oficiales de Información (OI) sobre la organización y funcionamiento de las UAIP / OIR y la aplicación de la normativa, a fin de atender adecuadamente la demanda de información. Asimismo, se conformó la Red de Oficiales de Información (ROI) de los Órganos Ejecutivo, Judicial, Legislativo y Ministerio Público, para continuar los esfuerzos de fortalecimiento de las OIR, intercambio de experiencias y promoción del Derecho de Acceso a la Información.

De esta Red nace la Comisión de Oficiales de Información (COI), que tiene como uno de sus propósitos, compartir las experiencias, aprendizajes y proponer proyectos que fomenten una cultura de transparencia y acceso a la información pública.

En el caso de las OIR de las Gobernaciones Departamentales, luego de un diagnóstico sobre su situación, fueron beneficiadas con la dotación de equipo informático y mobiliario para la buena atención al público, a través del apoyo financiero de USAID y el Banco Mundial, que SSTA gestionó en función de la territorialización del Derecho de Acceso a la Información Pública.

En cuanto a los procesos de divulgación sobre la existencia de las OIR a nivel nacional y territorial, la SSTA diseñó y distribuyó materiales informativos, tales como: 30 mil hojas

volantes sobre cómo solicitar información; 2,800 afiches sobre la LAIP y transparencia; 5,000 afiches del Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP); difusión de ocho cuñas diarias durante 60 días en radios comunitarias, universitarias y de alcance a nivel nacional; y 5 mil ejemplares de la LAIP. Estos materiales financiados por BID, USAID y GOES, se distribuyeron a instituciones públicas, centros escolares, Universidades, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), entre otros.

Monitoreo a la implementación de la LAIP.

La SSTA publicó durante el período de gestión cuatro informes estadísticos de las entidades del Órgano Ejecutivo y Autónomas, entre los que se destacan los siguientes indicadores: recepción y atención de más de 11 mil requerimientos de información, de los cuales solo el 1.46% fue declarado reserva completa. Además, se contabilizan más de 16 mil atenciones ciudadanas (quejas, avisos de posibles casos de corrupción, consultas, orientaciones, etc.). En total han sido más de 27 mil procesos realizados en las OIR.



Los requerimientos de información se están resolviendo en un promedio de 4.6 días hábiles, menos de la mitad del plazo establecido por la LAIP, aun cuando se ha incrementado y especializado la demanda por el empoderamiento del derecho por parte de la ciudadanía.

Tabla 7: Gestión de solicitudes de información.

Órgano Ejecutivo	Solicitud de información	Requerimientos de información	Respuestas				En trámite	Otros: quejas, avisos, orientaciones, etc.	Total procedimientos*
			Entrega completa	Entrega parcial	Reserva total	No procedente			
9 / nov. 2012 - 26 / abril 2013	3,341	5,749	5,082	101	42	331	193	9,906	15,655
8 / mayo - 8 / nov 2012	5,066	5,343	4,665	195	115	205	163	6,630	11,973
Totales	8,407	11,092	9,747	296	157	536	356	16,536	27,628

*El total es la suma de requerimiento y otros

Fuente: Informe de "Acceso a la Información Pública a un año de implementación de la LAIP". SSTA (mayo de 2013). Datos comprendidos entre el 8 de mayo 2012 hasta el 26 de abril de 2013.

Promoción del acceso a la información pública en las municipalidades. La SSTA ha apoyado a distintas municipalidades, en coordinación con ONG, en la implementación de la LAIP, con el fin de que cuenten con conocimientos, condiciones o preparación mínima para aplicar la normativa. En esta línea, se impulsaron esfuerzos en conjuntos con FUNDE, ISD, FESPAD, SACDEL y CORDES en 49 municipios de los departamentos de La Paz, Cuscatlán, Sonsonate, Santa Ana, Chalatenango, San Salvador, San Vicente, Usulután y La Libertad.

Sistema de Gestión de Solicitudes (SGS). Este Sistema se desarrolló a través de una consultoría y actualmente está en proceso de mejora para que los Oficiales de Información puedan tramitar de manera más eficiente los requerimientos de información que las personas realicen. Se busca que la herramienta se adecue a los procesos y lógicas de trabajo de las instituciones, de tal manera que puedan implementarla sin que esto afecte sus respectivos estándares de calidad y seguridad.

En la fase inicial para la implementación del SGS se realizaron cuatro video-conferencias sobre su uso, cuatro talleres sobre su administración y otros cuatro para su instalación, dirigidos a Oficiales de Información y personal del área de tecnologías de cada institución. Actualmente, se están desarrollando mejoras al sistema para facilitar su uso y darles más autonomía a los OI en el tratamiento de sus procesos.

El SGS está incorporado en el portal de Gobierno Abierto de manera tal que los OI puedan sistematizar todas las solicitudes de información, quejas, avisos y denuncias recibidas físicamente o en línea a través del portal. Este panel de control centralizado permitirá tanto a los Oficiales de Información como a la SSTA, llevar un control más preciso y en tiempo real de la entrada, salida y resolución de las solicitudes, lo que facilitará el monitoreo y avances del acceso a la información pública.

Coordinación con otras instituciones en el marco de la LAIP. La SSTA ha llevado a cabo distintos tipos de coordinación con otros entes del Estado, entre ellas:

- Firma de Convenio con la Unidad Técnica del Sector de Justicia (UTE), para la colaboración técnica en la creación de material divulgativo, tanto multimedia como impreso, así como la realización de talleres de capacitación, charlas sobre la LAIP y su implementación. Entre los principales resultados se contemplan cinco spots y cuñas radiales, elaboración y reproducción de la LAIP en versión de “lectura fácil” y un seminario sobre la LAIP y Derecho Administrativo. Con esto se busca que la población conozca de una manera fácil, atractiva y sencilla el DAIP, sus mecanismos para ejercerlo y los plazos contemplados para ello.

- Firma de Carta de Entendimiento con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a través del cual la SSTA busca apoyar técnicamente al ISDEM para implementar la LAIP en todas las municipalidades que lo requieran, iniciando con un plan piloto en la Microrregión El Bálsamo. Como resultado de este proyecto se cuenta con una guía para implementar la LAIP, la adaptación para las municipalidades de las herramientas de diagnósticos elaboradas por la SSTA, así como la creación, organización y funcionamiento de cuatro OIR en las Alcaldías de Tepecoyo, Jayaque, Talnique y Sacacoyo.
- Coordinación con la Dirección de Transparencia del Ministerio de Educación para realizar una campaña de divulgación de la LAIP en 80 centros escolares del Departamento de San Salvador. La actividad fue desarrollada por técnicos de la SSTA, técnicos de la Dirección de Transparencia del MINED y Oficiales de Información de instituciones del Órgano Ejecutivo, Autónomas, Ministerio Público, Órgano Judicial y Órgano Legislativo. Con estas jornadas más de 5,600 estudiantes de Tercer Ciclo y Bachillerato han logrado conocer su derecho y el procedimiento para acceder a la información pública.
- La SSTA apoya, por solicitud expresa, el proceso de implementación y aplicación plena de la LAIP a instituciones como la Corte de Cuentas de la República, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Supremo Electoral, el Tribunal de Ética Gubernamental y el Tribunal del Servicio Civil.

Instituto de Acceso a la Información Pública. El 23 de febrero de 2013 el Presidente de la República, Mauricio Funes, juramentó a los cinco comisionados propietarios y los cinco suplentes del IAIP. Con esto, el Presidente cumplió lo mandado por la LAIP en cuanto a la conformación de la entidad reguladora de la normativa. A partir de esa fecha, la SSTA puso a disposición del Instituto todas las herramientas, documentos, registros, estrategia, procesos desarrollados para implementar y dar efectivo cumplimiento a la LAIP, para lo cual creó una estrategia de “traspaso” al IAIP.

Esta estrategia está en espera de ser implementada, de acuerdo al calendario que el Instituto le asigne a la SSTA. En este marco, la Subsecretaría desarrolló un taller sobre la LAIP con los Comisionados del IAIP.

Tecnologías de la información y las comunicaciones al servicio de la LAIP

En el mes de septiembre del año 2011, a iniciativa del Presidente de la República, El Salvador firma la carta compromiso que lo habilita como Estado miembro de la Alianza por un Gobierno

Abierto OPG (por sus siglas en Inglés), donde se adquirió el compromiso de continuar avanzando y promoviendo la transparencia y el fortalecimiento de prácticas preventivas y de combate a la corrupción. En este marco, en diciembre de 2012 se modificó el nombre del Portal Único de Transparencia por el de “Gobierno Abierto”.

Portal Gobierno Abierto. Este portal integra la divulgación de información oficiosa, solicitudes en línea, quejas y avisos; InfoÚtil, ranking de instituciones; Transparencia Activa, cursos en línea y otras aplicaciones como la consulta para el plan de acción de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Además, contiene todos los documentos e informes producidos por la SSTA, así como los informes de rendición de cuentas de las instituciones del Ejecutivo desde el año 2011. Asimismo se puede encontrar el directorio actualizado de Oficiales de Información para facilitar que la ciudadanía pueda contactarlos. Hasta el 31 de mayo de 2013 se registran 43,964 vistas.



A través de este portal las solicitudes en línea y las quejas o denuncias son trasladadas a los Oficiales de Información correspondientes.

Ranking de Información Oficiosa. Con el objetivo de promover el cumplimiento del Art. 10 de la LAIP, que establece la información que las instituciones públicas deben tener a disposición de la ciudadanía, la SSTA creó una serie de estándares contenidos en la “Guía de estándares de transparencia de la SSTA” con los cuales se busca homogenizar la información colgada por las entidades.

El ranking mide el nivel de avance, actualización y cumplimiento respecto a la disposición al público de la información oficiosa. Producto de este esfuerzo se han publicado cuatro rankings, en los cuales se ha pasado de tener 63 instituciones a 70; además de evaluar a 17 instituciones de otros Órganos del Estado y municipalidades.

En el último reporte publicado en mayo de 2013, un total de 22 instituciones cumplían al 100% la divulgación de información oficiosa, 48 se encontraba entre el 50% y 99%. Desde el primer ranking se registra un incremento del 6% en el cumplimiento de los estándares pasando del 87% al 93%. Estos datos pueden ser consultados en el portal Gobierno Abierto, el cual permite visualizar la información con rapidez y efectividad.

Componentes para la actualización de la información. Se inició un proceso de rediseño y renovación por completo de los componentes utilizados por los OI, para subir información pública oficiosa a los portales Web. Los nuevos componentes están centralizados en el portal de Gobierno Abierto y adscritos al Panel de Control para que los OI tengan en un solo espacio las herramientas necesarias para agregar y actualizar la información, obtener estadísticas inmediatas en cuanto al cumplimiento de la información disponible en Web y darle tratamiento a las solicitudes recibidas.

El portal también permite añadir fácilmente municipalidades y organizaciones de la sociedad civil, si estas así lo requirieren.

InfoÚtil: Es un buscador Web que se alimenta de bases de datos con información que generan las instituciones públicas y que permite a la ciudadanía tomar decisiones en su vida cotidiana, especialmente en lo relacionado a la selección de bienes, productos y servicios. <http://infoutil.gobiernoabierto.gob.sv/>



A la fecha el portal InfoÚtil ha identificado temas de interés para la ciudadanía que forman parte de la información producida por las instituciones públicas. Algunas bases de datos divulgadas están relacionadas con temas de salud, educación, economía y finanzas. Los temas más consultados por la población son: precios de medicamentos; colegiaturas y matrículas autorizadas para centros educativos privados, Universidades y carreras autorizadas; establecimientos y médicos autorizados para brindar servicios de salud; proveedores de alimentos con permisos sanitarios; costos de los alimentos; cooperativas autorizadas, entre otros.

autorizadas; establecimientos y médicos autorizados para brindar servicios de salud; proveedores de alimentos con permisos sanitarios; costos de los alimentos; cooperativas autorizadas, entre otros.

Al cierre de este informe se contabilizaron 54,810 usuarios y 168,728 vistas desde su apertura el 6 de diciembre de 2012.

Transparencia Activa (TA). Es un medio de comunicación estatal, producido desde la SSTA en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, especializado en temas relacionados con transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, contraloría social y la lucha contra



la corrupción. A través de TA se publica información de interés para la ciudadanía, sobre transparencia, investigaciones sobre presuntos actos de corrupción, entre otros.

El contenido se distribuye por medio de un boletín electrónico diario que llega a cerca de 50,000 personas y mantiene una presencia diaria en las redes sociales. En promedio el sitio tiene entre 2,500 y 3,000 visitantes diarios con picos hasta de 5,000 y una lectura de 25,000 vistas.

Por otra parte, constituye también un canal de denuncias de posibles actos de corrupción, dónde además se brinda asesoría sobre cómo solicitar y a donde solicitar información. Desde su apertura hace un año, ha sido visto 1,738,294 veces y publicado más de 1,800 artículos.

Rendición de cuentas y otros mecanismos de transparencia

Rendición de cuentas en el Ejecutivo y Autónomas. El mecanismo de rendición de cuentas inició en 2010 con la participación de 37 instituciones. Para 2011, se sumaron 64 instituciones del Órgano Ejecutivo y Autónomas y 14 Gabinetes de Gestión Departamental. En el tercer año de gestión 71 entidades entre Ministerios e instituciones Autónomas y 13 Gabinetes de Gestión Departamental presentaron sus informes en audiencias públicas. En la siguiente tabla se presentan datos consolidados de las rendiciones de cuentas que se han desarrollado en estos tres años:

Tabla 8: Total de instituciones que rindieron cuentas entre 2009-2012.

Período 2009-2010	Período 2010-2011	Período 2011-2012
37 instituciones.	64 instituciones y 14 Gabinetes de Gestión Departamental.	71 instituciones y 13 Gabinetes de Gestión Departamental.

Fuente: Elaboración propia con datos de los registros institucionales.

En el período 2011-2012 se contabilizó la participación de 25,174 personas aproximadamente, que representaban a organizaciones sociales, sectores campesinos, sindicatos, cooperativistas, académicos, políticos, representaciones diplomáticas y de la cooperación internacional, entre otros. En este mismo período se registraron 93 audiencias públicas tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

Tabla 9: Audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas en 2012.

Instituciones	Cantidad	Participación
Ministerios y Autónomas.	64	15,663
Gabinetes de Gestión Departamental.	13	7,300
Descentralizadas.	16	2,211
Total	93	25,174

Fuente: Elaboración propia con datos de los registros institucionales.

Algunas instituciones realizaron rendiciones de cuentas a nivel regional como la Defensoría del Consumidor (3), la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (3), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2), El Instituto de Bienestar Magisterial (4), el Fondo del Milenio (2) y el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (2).

El 100% (84) de las instituciones realizó convocatorias abiertas a la ciudadanía; el 69% de instituciones incluyeron comentaristas sociales entre usuarios, representantes de sectores con los que trabajan las instituciones, empresarios, miembros de Universidades, ONG, gremiales, analistas nacionales, entre otros; que de manera objetiva, basados en el informe, la planificación institucional y lo observado durante el año, formularon propuestas para mejorar el trabajo institucional.

En abril de 2013, la SSTA convocó a la “IV Jornada de Rendición de Cuentas”. Para ello realizó dos talleres: uno dirigido a 125 representantes de las entidades de Órgano Ejecutivo y Autónomas; y el segundo dirigido a 50 representantes de los 14 Gabinetes de Gestión Departamentales. En estos talleres se brindaron orientaciones para mejorar la calidad de los informes y aumentar los niveles de participación ciudadana en las audiencias públicas.

Rendición de cuentas en centros escolares: La SSTA en coordinación con la Dirección de Transparencia del Ministerio de Educación (MINED), promovieron la rendición de cuentas en los centros escolares de todo el país, con tal proposito se elaboró la “Guía para la Rendición de Cuentas en Centros Escolares” y se desarrollaron jornadas para orientar y asesorar a los Directores Departamentales, Asesores y Directores de los Centros Escolares sobre el mecanismo de rendición de cuentas.

En cada audiencia la comunidad educativa recibió información sobre los principales indicadores educativos, las acciones de fortalecimiento educativo, la administración y resultados de los programas sociales como: Paquetes Escolares; Refrigerio Escolar, Vaso de Leche, entre otros. Además, se enteraron del manejo de los recursos financieros que el MINED les ha asignado y otros ingresos que ellos mismos gestionan.

Durante el período, se reportaron 5,216 audiencias públicas de rendición de cuentas de los centros escolares dirigidas a toda la comunidad educativa. Dicha iniciativa se ha convertido en una política al interior de uno de los Ministerios más grandes y con mayor cobertura a nivel nacional.

Otros mecanismos de transparencia

Promoción de la Contraloría Social: Su implementación se está realizando a nivel de prueba piloto en el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE- MINED) y en el Programa Presidencial Territorios de Progreso coordinado por la Secretaría Técnica de la Presidencia.

La promoción de la contraloría social para el PASE ha iniciado en tres municipios del Departamento de San Salvador: Apopa, Cuscatancingo y Ciudad Delgado; con la conformación de los Comités de Contraloría Escolar. Hasta la fecha del presente informe se habían conformado 47 Comités de 90 esperados; sin embargo, el plazo para su conformación finalizaba en junio 2013. Una vez conformados los Comités se realizará un proceso de capacitaciones para que desarrollen de manera efectiva su trabajo.

Respecto al Programa Presidencial Territorios de Progreso, la SSTA está coordinando con ONG presentes en las zonas de intervención y con experiencia comprobada en la materia, para que la acompañen en el proceso de implementación. En cada Territorio de Progreso serán conformados Comités de Contraloría que realizarán acciones concretas en materia de vigilancia, control y seguimiento del Programa. Hasta la fecha del presente informe se cuenta con el compromiso de cuatro ONG (Medicus Mundi, Asociación Promesa, APSIES y ASPSP) interesadas en apoyar el proceso en cuatro territorios: Bahía de Jiquilisco, Norte de San Miguel, Norte de Morazán y Norte de La Unión.

Carta de Derechos de Usuarios de las Oficinas de Información y Respuesta: Con el propósito de divulgar los derechos contenidos en la LAIP, la SSTA con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, elaboró e imprimió 10,000 afiches que fueron distribuidos en todas las instituciones públicas, incluyendo Centros Escolares; además 100 banners para las OIR/UAIP de las entidades de Órgano Ejecutivo y Autónomas.

Transparencia y prevención de la corrupción en las Ferias de Paquetes Escolares del

Ministerio de Educación: La SSTA en coordinación con las Direcciones de Transparencia y Auditoría del Ministerio de Educación, implementaron mecanismos de vigilancia y control en las “Ferias de Paquete Escolar del Programa de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles”, con el propósito de prevenir actos de corrupción y transparentar los procesos de compras por libre gestión.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2012, se instalaron “Ventanillas Móviles” en cada una de las ferias desarrolladas en los 14 departamentos del país para la recepción, trámite y seguimiento de quejas y denuncias tanto de los proveedores como de los Organismos de Administración Escolar. Durante las jornadas se recibieron denuncias sobre fallas del proceso y prácticas indebidas de proveedores y Organismos de Administración Escolar. Muchas de las irregularidades presentadas (relacionadas a la calidad de los productos, dádivas por otorgamiento de contratos, docentes actuando como proveedores, proveedores utilizando prestanombres, entre otros), fueron atendidas por el personal del MINED responsable de este Programa, quienes mostraron disposición por resolverlas con prontitud y profesionalismo.

Con el objetivo de motivar la denuncia sobre prácticas indebidas o abusos en los centros escolares, el MINED en coordinación con la SSTA elaboró e imprimió 20,000 afiches que fueron distribuidos en los centros educativos al inicio del año escolar. Esta acción ha derivado en el incremento de las denuncias y avisos que se reciben por parte de la comunidad educativa.

Fomento de la transparencia y lucha contra la corrupción en las instituciones públicas.

La SSTA tiene entre otras funciones la de apoyar a las instituciones del Órgano Ejecutivo en el diseño, aplicación y seguimiento de medidas de fomento a la transparencia, la lucha contra la corrupción en procesos de adquisiciones, contrataciones y coadyuvar en el fortalecimiento a los sistemas de control interno. En tal sentido, inició un proceso de fortalecimiento de la Dirección de Transparencia del Ministerio de Educación con el objetivo de cualificar la gestión institucional y brindar una mejor atención a usuarios y a la ciudadanía en general. Además, crear un modelo de gestión en materia de transparencia y lucha contra la corrupción que pueda ser replicado en otros Ministerios del Órgano Ejecutivo. Hasta la fecha del presente informe, se ha elaborado un diagnóstico y el plan para el fortalecimiento, mismo que se espera implementar durante el segundo semestre de 2013.

Ferias de la Transparencia y Acceso a la Información: La SSTA con el propósito de promover la transparencia, el acceso a la información pública y acercar los servicios que brindan las entidades del Órgano Ejecutivo y las Autónomas, ha desarrollado dos ferias de la transparencia.

- El 8 diciembre de 2012, se desarrolló la “Feria de la Transparencia” en coordinación con el Gabinete de Gestión Departamental de Ahuachapán. En dicho evento participaron 45 instituciones del Órgano Ejecutivo y Autónomas que brindaron información sobre los servicios que prestan a la ciudadanía y sobre las buenas prácticas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción. Cada institución habilitó en el parque La Concordia sus UAIP u OIR, donde atendieron directamente las inquietudes y demandas de la población que visitó la feria.



- El 24 de mayo de 2013, en el marco del primer aniversario de implementación de la LAIP, se realizó la “Feria de Acceso a la Información”, en la Plaza Gerardo Barrios de San Salvador. A este evento se sumaron 72 instituciones del Órgano Ejecutivo y las Autónomas, instituciones del Sector Justicia, Asamblea Legislativa, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Procuraduría General de la República, Tribunal de Ética Gubernamental, Tribunal Supremo Electoral, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador y las Alcaldías de San Salvador y Santa Tecla. Todas trasladaron sus OIR/UAIP para que la ciudadanía, especialmente estudiantes, pudieran ejercer su derecho de acceso a la información, además pudieron conocer los servicios que las instituciones brindan, realizar directamente solicitudes de acceso a la información, denuncias, aclaraciones, trámites, entre otros.

Uno de los compromisos asumidos por la SSTA era desarrollar acciones de sistematización, intercambio y difusión de buenas prácticas en transparencia y anticorrupción, además impulsar el Premio Nacional a Buenas Prácticas de Anticorrupción y Transparencia. A la fecha de cierre del presente informe, se cuenta con un documento que sistematiza las buenas prácticas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, desarrolladas por las instituciones públicas. Asimismo, el mecanismo de rendición de cuentas forma parte de la oferta de cooperación Sur Sur, promovida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Debido a la priorización de los esfuerzos para la promoción y divulgación del acceso a la información, la rendición de cuentas y otros mecanismos de transparencia como la contraloría social y las ferias, se decidió retomar el concurso “El peor trámite de mi vida” y Premio Nacional a Buenas Prácticas de Anticorrupción y Transparencia, para el próximo período de gestión.

Formación en materia de transparencia

En el año que se reseña se continuaron los procesos de formación en la temática del DAIP a los sectores de la sociedad civil y servidores públicos, con el objeto de que las personas conozcan el derecho que les asiste y en consecuencia tengan la posibilidad de hacer uso de él, además de sensibilizar a las instituciones públicas para que ofrezcan procesos de calidad en la atención y respuesta a las necesidades e intereses de los solicitantes.

Planificación y desarrollo del III Diplomado en Información Pública y Transparencia. El Diplomado se ejecutó en el período de octubre 2012 a febrero del 2013, permitiendo conocer el marco conceptual sobre las implicaciones del DAIP en El Salvador, para identificar las herramientas para comprender los criterios, regulaciones y consecuencias de la LAIP.

El Diplomado contó con la participación de 39 personas, de las cuales 32 eran Oficiales de Información y técnicos de apoyo de las instituciones obligadas del Órgano Ejecutivo, la Asamblea Legislativa, Sector Justicia y de la Corte de Cuentas de la República (11 hombres y 21 mujeres), y siete representantes de organizaciones de sociedad civil (tres hombres y cuatro mujeres).

Esta actividad se desarrolló con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia y con la coordinación académica de la Maestría en Comunicaciones de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). El cuerpo docente lo constituyeron académicos, especialistas nacionales y funcionarios públicos con cierta experiencia en la temática, así como expertos de México y Chile.

Formación en acceso a la información pública a técnicos del Órgano Ejecutivo. Con el propósito de sensibilizar a los servidores públicos, se desarrollaron diversas modalidades de formación (conferencias, charlas y talleres), con personal técnico y directivo de varias instituciones del Estado. Se contó con un total de 796 participantes de diferentes instituciones del Órgano Ejecutivo y Autónomas.

Las temáticas fueron preparadas de acuerdo a las necesidades de cada sector, siempre relacionadas a los temas del DAIP, clasificación de la información reservada, ética pública, transparencia y la LAIP.

Curso de Derecho de Acceso a la Información Pública para instituciones de la Sociedad Civil. Durante el mes de octubre 2012 se desarrolló el primer Curso “Derecho de Acceso a la Información Pública” con organizaciones de la sociedad civil, con una duración de 50

horas. Se ejecutó para fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones que trabajan directamente con municipalidades en la implementación la LAIP, para que promuevan el DAIP en los territorios en los que trabajan. En el curso participaron 38 personas de 15 ONG's.

Tabla10: Instituciones y número de técnicos formados.

N°	Institución	Técnicos Formados		
		Hombres	Mujeres	Total
1	Asociación de Jóvenes Líderes Solidarios y Voluntarios de El Salvador.	1	3	4
2	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo MAQUILISHUATL (FUMA).	1	2	3
3	Asociación Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE).	0	3	3
4	Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social (FUNDASPAD).	1	2	3
5	Iniciativa Social para la Democracia (ISD).	1	2	3
6	Fundación Círculo Solidario.	0	2	2
7	Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD).	1	1	2
8	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO).	2	1	3
9	Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE).	2	0	2
10	Visión Mundial.	1	2	3
11	Instituto de Formación Política para el Liderazgo Democrático.	2	0	2
12	Mesa Ciudadana de Santa Tecla.	1	0	1
13	Asociación Salvadoreña para la promoción de las Ciencias Sociales y de la Administración.	1	3	4
14	Asociación Conexión.	0	1	1
15	MODES.	2	0	2
TOTAL		16	22	38

Fuente: Elaboración propia con datos de los registros institucionales.

Las instituciones participantes se comprometieron, mediante la suscripción de un acuerdo con la SSTA, a multiplicar los conocimientos adquiridos con las municipalidades y población con la que trabajan. Como resultado han desarrollado eventos de formación en escuelas, con grupos de jóvenes, técnicos municipales y grupos comunitarios como Comités de Salud y Comités de Gestión de Riesgo.

Actividades formativas en coordinación con PNUD. Se realizó un taller sobre la LAIP dirigido a estudiantes de la UES, donde se contó con la participación de 43 estudiantes (14 hombres y 18 mujeres). Igualmente se realizó un taller para las organizaciones de la Concertación Prudencia Ayala, en el que participaron 30 mujeres.



Actividades formativas públicas. Se desarrollaron algunas conferencias magistrales con el objetivo de abrir espacios de intercambio de experiencias sobre el DAIP. Se conocieron las experiencias de México y Chile y la postura de algunos medios de comunicación sobre el DAIP. En ellas participaron académicos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales entre ellos: Moisés Sánchez de Fundación Pro Acceso

de Chile; Carlos Rodríguez Arechavaleta de la Universidad Iberoamericana de México; Herminia Funes, Comisionada del IAIP y Carlos Martínez, periodista de El Faro.

Dichas conferencias se realizaron en coordinación con diversas ONG y organismos internacionales y contó con la participación de 407 personas.

Elaboración e implementación de cursos virtuales. En el primer trimestre del año 2013 se diseñaron, con apoyo del Programa EUROsociAL II, a través de la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico de España (Fundación CEDDET) y el Consejo para la Transparencia de Chile, dos cursos virtuales como parte de la estrategia de formación a distancia. Estos cursos dieron inicio en mayo de 2013 y fueron: Clasificación de la Información Reservada, dirigido a Oficiales de Información de instituciones públicas; y el Curso Transparencia Exprés, dirigido a docentes del sector público. En esta primera edición se inscribieron 50 participantes. Ambos cursos están alojados en el aula virtual del servidor de la SSTA y pueden ser visitados en la siguiente dirección <http://aula.gobiernoabierto.gob.sv/>

Formación de técnicos de la Red de Formadores del Órgano Ejecutivo en Tutoría Virtual. Este producto consistió en la formación de 17 miembros de la Red de Formadores Institucionales del Órgano Ejecutivo y Autónomas, mediante un curso en línea con el propósito de capacitar tutores de cursos en línea en temáticas de transparencia y otros. Esta actividad contó con el apoyo académico de la Gerencia de Educación Tecnológica de la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de la Presidencia del República (ITIGES), y se desarrolló entre agosto y octubre 2012.

Materiales de comunicación sobre el Derecho de Acceso a la información Pública. Con el apoyo de USAID se ha reproducido y distribuido 5,000 ejemplares de la versión de la LAIP para docentes y 5,000 para organizaciones comunitarias.

Dossier de modalidades educativas. Es un documento que contiene el diseño curricular en transparencia y fortalecimiento del control interno para ser transmitido a través de distintas modalidades de formación, de acuerdo a las necesidades sobre la temática que expresaron los sectores públicos y privados.

El documento se elaboró a través de una consulta con tres sectores diferentes: funcionarios, empresarios y Organizaciones No Gubernamentales. Este documento es utilizado constantemente para alimentar y construir los procesos de formación que desarrolla la SSTA.

Otras iniciativas de transparencia y lucha contra la corrupción

Índice Nacional de Transparencia y Anticorrupción. Desde 2011 y con el apoyo del PNUD, funcionarios gubernamentales, representantes de la sociedad civil y de la academia, están trabajando en la elaboración de un sistema propio de indicadores que ofrezca datos concretos sobre los avances nacionales y/o locales en transparencia y lucha contra la corrupción; así como la identificación de áreas de mejora en ambos ejes. Para finales de año se espera presentar el Primer Informe Nacional de Transparencia y Anticorrupción, que analizará los resultados emanados del Índice.

Seminario Regional de Acceso a la Información Pública y Transparencia. Los días 15 y 16 de mayo de 2013 la SSTA en coordinación con USAID, OEA, BID y PNUD, realizó el



Seminario Regional cuyo objetivo fue generar un espacio de diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil sobre los principales logros y desafíos que enfrenta el ejercicio del DAIP y la transparencia en la región. Se contó con más de 500 participantes en la inauguración y durante los talleres entre 70 y 105 participantes, 19 de los cuales eran internacionales.

Como parte de la organización del Seminario, la SSTA creó el sitio Web del mismo, en el cual se pueden consultar la agenda desarrollada, los datos sobre los conferencistas y ponentes, los documentos y presentaciones realizadas y las conclusiones emanadas del mismo se pueden descargar del sitio Web <http://www.gobiernoabierto.gob.sv/seminario2013/>

Prevención y lucha contra la corrupción

Avances en el cumplimiento de los compromisos internacionales

Convención Interamericana contra la Corrupción. Se recibió el informe final¹ sobre la evaluación de El Salvador en el marco de la cuarta ronda de valoración sobre avances del cumplimiento de la Convención. Del 7 al 10 de abril de 2013, El Salvador participó junto a Honduras como países evaluadores del cumplimiento que Chile ha dado a los mandatos de la Convención.

Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC). En el marco de la primera ronda de evaluación del cumplimiento de la Convención, la SSTA coordinó la visita in-situ de la Comisión de expertos de la CNUCC (dos expertos de Bolivia, dos expertos de Singapur y dos Funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, ONUDD). Durante su estancia, del 16 al 21 de julio 2012, se entrevistaron con representantes de nueve instituciones gubernamentales: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Centros Penales, Tribunal de Ética Gubernamental, Corte Suprema de Justicia, Corte de Cuentas de la República, Ministerio de Hacienda, Superintendencia del Sistema Financiero, Dirección de Protección a Testigos y SSTA; y con nueve ONG; cooperantes y sector empresarial. Se está a la espera de recibir el informe final de esta evaluación.

Fortalecimiento de los mecanismos de control y auditoría interna

Gestión de quejas y avisos sobre indicios de corrupción. Con el objetivo consolidar una gestión transparente y una mejor atención al usuario en las entidades públicas, se han estudiado y analizado un total de 92 casos, los cuales se clasifican en ocho tipos:

Tabla 11: Total de quejas y avisos atendidos.

Gestiones realizadas	Cantidad
Casos presentados a la Fiscalía General de la República.	11
Casos en los que ha existido toma de decisión administrativa por parte de los titulares.	7
Casos informados a los titulares para cerrar portillos de corrupción.	6
Casos en proceso de estudio.	26
Casos en los que el Órgano Ejecutivo no tiene competencia para conocer del mismo	16
Casos estudiados que no revelan ninguna situación anormal.	15
Casos en los que el ciudadano no brindó la información necesaria para su tratamiento.	3
Casos en los que se desconoce las acciones tomadas por titulares.	8
TOTAL	92

Fuente: Elaboración propia con datos de los registros institucionales.

1 <http://www.oas.org/juridico/spanish/slv.htm>

Del estudio y análisis realizado a los 92 casos, 26 (28%) se encuentran en proceso de estudio: 22 de ellos han sido remitidos a las instituciones para su tratamiento, cuatro se encuentran en estudio y 66 se consideran cerrados. De estos últimos, 25 fueron notificados a la persona que interpuso la queja, el resto no fue posible notificar por diversos factores, tales como: desactivación de la dirección de correo electrónico que fue el medio utilizado para hacer del conocimiento la queja, el ciudadano no respondió a los mensajes de correo electrónico cuando se solicitó la ampliación de información y/o las quejas o avisos recibidas fueron anónimas.

De los 92 casos, 16 (17%) no se tenía competencia para hacer el estudio y análisis por parte de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción por ser situaciones o actos que suceden en instituciones que no pertenecen al Órgano Ejecutivo. Sin embargo, como proceso alterno fueron remitidos mediante nota al Tribunal de Ética Gubernamental.

Los medios más utilizados por la ciudadanía para presentar las quejas y/o avisos, han sido los canales virtuales que ofrece la SSTA, tales como: el portal Transparencia Activa www.transparenciaactiva.gob.sv en la sección **avisos y denuncias**, correo electrónico y redes sociales. En ese contexto 62 quejas y/o avisos equivalentes al 67% del total, fueron recibidas por medios virtuales, no obstante se siguen recibiendo quejas por medio verbal y escrito.

Apoyo a la mejora de los procesos de contratación pública. La Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría (OFCIA) brinda apoyo a las instituciones en el diseño, aplicación y seguimiento de medidas de fomento a la transparencia, la lucha contra la corrupción en procesos de adquisiciones, contrataciones; y coadyuva en el fortalecimiento a los sistemas de control interno. A continuación se presenta una síntesis de los apoyos brindados:

- Implementación de un mecanismo para prevenir la corrupción a través del lanzamiento del Proyecto Solvencias en Línea, el cual se promovió junto con la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC). Este proyecto está beneficiando a más de 50,000 proveedores, quienes ahora se ahorran recursos financieros, personal y tiempo, obteniendo mayor seguridad para participar en los procesos de compras que hace el Estado. Además las instituciones del Estado a través de las UACI pueden verificar la veracidad de la información que presentan los proveedores, cerrando así portillos de corrupción, la evasión fiscal y garantizando el pago correcto de las aportaciones patronales de seguridad social y provisional.

- Revisión y análisis de los procesos de contrataciones realizados por la institución, la formulación de las bases, la metodología de planeación de las compras y la razón del congelamiento de fondos en los procesos de compras. En ese sentido, se detectaron los “cuellos de botella” en los procesos que afectan la ejecución de las actividades de las unidades médicas o centros de trabajo y se emitieron recomendaciones para la mejora a la gestión de procesos.
- 
- Realización de un estudio en FOSALUD para determinar algunas causas de la baja ejecución en las compras de bienes y servicios en el ejercicio fiscal 2012, para tal efecto se revisó las programaciones de compras del 2011 al 2013. Se emitieron recomendaciones para agilizar los procesos de compra y lograr la ejecución del presupuesto anual.
 - Se apoyó a ANDA para analizar la compra de 175,000 medidores de agua adquiridos por contratación directa 37/2010 y un análisis técnico al proceso de contratación CPI-01/2012 FONTEC-BCIE sobre el estudio y diseño final para la rehabilitación de la Planta Potabilizadora las Pavas.
 - Se apoyó al Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana en la revisión del proceso para el concurso de 65 plazas a internado rotativo, donde presuntamente se cometieron algunos errores en la publicación de los resultados. En el estudio se pudo evidenciar que la queja interpuesta por los aspirantes presuntamente afectados no tenía base técnica ni legal.
 - Se apoyó al Ministerio de Economía (MINEC) como observadores en el acto de apertura y en el Comité de Evaluación, en el proceso de licitación DR-CAFTAN° 12/2012 denominada: “Implementación del Nuevo Mecanismo de Entrega del Subsidio del Gas Licuado de Petróleo a Nivel Nacional”.
 - Se realizó un análisis sobre el conflicto existente entre el MOP y MYS Corporation S.A. de El Salvador, relacionado a una resolución a través de un arbitraje, el cual se pretendía hacer de forma forzosa por parte de la empresa. Este proceso no estaba contemplado en el contrato de la construcción del By Pass Usulután, concluyéndose que el arbitraje no procedía, tal como lo había establecido el MOP.

Otros apoyos proporcionados a las instituciones del Ejecutivo.

- Firma del convenio entre INDES y SAE, con el fin de fortalecer a la institución con apoyo técnico, capacitación, mecanismos de anticorrupción y prevención de prácticas indebidas en los juegos de fútbol.
- Con el apoyo del BID, se han iniciado los preparativos para el Diplomado de las Normas Internacionales de Auditoría Interna para 467 auditores Internos del Órgano Ejecutivo, y el taller para optar a la Certificación Internacional en Auditoría Gubernamental para 43 auditores internos. Los dos procesos de formación tienen como objetivo mejorar la calidad del Auditor Interno con estándares internacionales.
- Se proporcionó apoyo a la Lotería Nacional de Beneficencia para las negociaciones con el sindicato de vendedores.
- Se brindó el apoyo técnico a ANDA para efectuar evaluación de los gastos en concepto de pago de horas extras y de viáticos de los empleados, debido al incremento que habían tenido en marzo del año 2012.
- Se brindó apoyo a la empresa COARMI, la cual solicitó ayuda para gestionar el pago de una presunta deuda de \$205,551.72 por servicios de seguridad brindados a FOSALUD y SECULTURA, en los periodos 2009-2010. El resultado del estudio fue que la deuda no procedía.
- Se realizó una mesa de trabajo con 18 jefes de auditoría internas de diferentes instituciones del Órgano Ejecutivo para analizar el proyecto de la Ley de la Función Pública, para revisar y presentar una propuesta a la SSGME.
- Se apoyó al Viceministerio de Transporte (VMT), en el proceso de contratación para el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana (SITRAMSS).
- Con el apoyo del BID, en el mes de diciembre 2012 se desarrolló una charla magistral sobre el tema “Cómo insertar sanciones administrativas en actos de corrupción y el rol del auditor interno”, dictado por Luis Diego Ramírez González, Gerente División Jurídica de la Contraloría General de Costa Rica; con el propósito de conocer la experiencia de ese país y retomar los temas estratégicos para ser implementados en El Salvador.
- Se han desarrollado capacitaciones en la Academia Nacional de Seguridad Pública y el Ministerio de Gobernación, en los temas de control interno y auditoría interna.

- Se apoyó al MINED para realizar un estudio jurídico de los hallazgos de la auditoría realizada al ITCA-FEPADE sobre la administración y el uso indebido de los fondos para prestaciones laborales. Asimismo, se realizó un diagnóstico a la gestión y otro al sistema de control interno de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación para identificar situaciones que pudiesen colocar en riesgo a la institución.
- Con el objetivo de transparentar la relación de Cruz Roja Salvadoreña con el Estado, se realizó un análisis técnico sobre la gestión de la entidad, la cual había solicitado un refuerzo presupuestario por \$195,000.00 para la compra de reactivos utilizados en el proceso de recolección de sangre.

Participación en foros y encuentros internacionales

Participación en el Segundo Encuentro Regional de la Alianza de Gobierno Abierto “Desafíos y Avances en la Iniciativa de Gobierno Abierto”. Los días 10 y 11 de enero de 2013 se reunieron en Santiago de Chile, representantes gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado de la Región y del Reino Unido para intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para fortalecer la integridad y el combate a la corrupción, así como profundizar su contenido.

Participación en el Tercer Foro de América Central y República Dominicana por la Transparencia. La SSTA tuvo participación en la organización y seguimiento de acuerdos para este Foro, realizado en Honduras, los días 10 y 11 de octubre de 2012. El objetivo de esta tercera edición fue dar continuidad a las discusiones sobre 1) transparencia y seguridad, 2) respuestas de Gobierno Abierto para vencer la corrupción en el uso de los fondos públicos, y 3) transparencia y desarrollo. El Foro constituye un espacio regional de intercambio y cooperación en la lucha contra la corrupción iniciado en El Salvador en el año 2010 y continuará en su cuarta edición en República Dominicana.

Cumplimiento de las recomendaciones internacionales. De las recomendaciones y medidas para implementarlas que han sido emitidas por el Mecanismo de Seguimiento a la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), han considerado que se cumplieron satisfactoriamente cuatro recomendaciones y 10 medidas en las últimas dos rondas de evaluación (2010-2012).

Taller Regional “Desde la CNUCC a las Políticas Anti-Corrupción en América Latina”.

Los días 27 y 28 de agosto de 2012, la SSTA por invitación del PNUD, asistió al taller regional realizado en Panamá, con el fin de evaluar cómo se implementaron y se financian las políticas anticorrupción en los países, así como promover el intercambio de experiencias entre los mismos.

Dificultades enfrentadas

- En materia de promoción de la LAIP, se han tenido algunas dificultades de coordinación entre ONG que trabajan en los territorios. Se ha identificado que varias desarrollan proyectos en los mismos municipios generándose duplicidad de esfuerzos, con lo cual se deja de atender otras municipalidades que podrían ser beneficiadas.
- Los estándares de calidad y seguridad de todas las instituciones del Órgano Ejecutivo y Autónomas, han retrasado la implementación del Sistema de Gestión de Solicitudes.
- Aunque se han realizado esfuerzos de divulgación la población aún no mira la rendición de cuentas como un derecho ciudadano. Algunos sectores asisten a escuchar los informes, pero no aprovechan el espacio para cuestionar, evaluar y proponer mejoras a la gestión pública.
- La contraloría social es un tema nuevo en la cultura institucional, hubo algunas resistencias para la conformación de los Comités de Contraloría Escolar, pues se cree erróneamente, que son mecanismos de vigilancia y no mecanismos que permiten identificar áreas de mejora e involucramiento de la comunidad en los asuntos escolares. En ese sentido, se mantiene comunicación con Directores para aclarar dudas y que miren el mecanismo como un ejercicio democrático.
- La participación durante las consultas, presenciales y a través de la Web de AGA fue baja, pese a que se utilizaron diferentes mecanismos para animar la participación ciudadana.
- El país no cuenta con un sistema de estadísticas o información especializada en materia de transparencia y anticorrupción. En tal sentido, se han establecido alianzas con organismos internacionales para ir construyendo indicadores de país en esta materia.
- Persiste una débil coordinación entre Órganos del Estado para el cumplimiento de las recomendaciones surgidas de los instrumentos internacionales. Desde la SSTA se coordina de manera anticipada con todas las entidades la elaboración de los informes y las visitas in situ.

- La coordinación a nivel centroamericano es bastante irregular en relación a la lucha contra la corrupción y los resultados no siempre son divulgados.
- Para el tratamiento de denuncias y avisos de indicios de corrupción hace falta fortalecer mecanismos de seguimiento al interior de las instituciones.

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto modificado para el año 2012 fue de US\$3,094,909.00, de los cuales se ejecutaron US\$3,084,221.42, equivalentes al 99.65%. Para el año 2013 el presupuesto autorizado fue de US\$5,348,840.00, de los cuales, hasta el 31 de mayo, se han ejecutado US\$2,120,176.31, equivalente al 36.64% respecto al presupuesto anual.

Las remuneraciones respecto a lo ejecutado durante el 2012 representan un 61.5% y hasta el 31 de mayo de 2013 un 37.4%, fondos con los cuales se financiaron los salarios de 102 personas que laboran en la Secretaría. Esta inversión se justifica porque la misión fundamental de la SAE es brindar asistencia técnica a las instituciones públicas.

Las adquisiciones de bienes y servicios, reflejan para el 2012 un 37.4% y hasta el 31 de mayo de 2013, un 62.3% de ejecución. Este rubro comprende los gastos de operación de la SAE, tales como: papelería, Internet, arrendamientos, entre otras.

Las transferencias corrientes representan un 0.4% respecto al presupuesto ejecutado en 2012, y hasta el 31 de mayo de 2013 no se reportaba ejecución en este rubro. Estos son valores asignados al presupuesto de la SAE para ser transferidos a instituciones privadas que ejecutan proyectos de desarrollo social. Este fondo está establecido en Ley General de Presupuesto para ser invertido en rubros de bienestar social.

Inversiones en activo fijo representan 1.81% para 2012 y hasta el 31 de mayo de 2013 0.17% del presupuesto ejecutado, estos son inversiones en activos fijos para la SAE, tales como: compra de muebles, computadoras, archivadores, entre otras.

En relación a la ejecución de los proyectos de desarrollo comunal asignados a la SAE, en colaboración con distintas Instituciones como son asociaciones, fundaciones y con una Alcaldía. Al cierre del ejercicio de 2012, se lograron ejecutar los proyectos asignados dentro del presupuesto, mediante el apoyo de las diversas instituciones involucradas obteniendo así mejorías en sus capacidades locales, fortalecimiento institucional y beneficiando a sus comunidades, mediante la ejecución de los proyectos.

Tabla 12: Ejecución presupuestaria en US\$.

Institución	2012				
	Presupuesto votado	Presupuesto modificado	Disponible 2012	Presupuesto ejecutado al 31-12-2012	%
Remuneraciones.	\$ 1,745,290.00	\$ 159,407.40	\$ 1,904,697.40	\$ 1,897,010.68	99.60
Bienes y servicios.	\$ 1,300,255.00	\$ (180,126.19)	\$ 1,120,128.81	\$ 1,117,127.95	99.73
Gastos financieros.	\$ 49,000.00	\$ (49,000.00)	\$ -	\$ -	0
Transferencias corrientes.	\$ 14,000.00	\$ -	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	100.00
Inversiones en activo fijo.	\$ 69,250.00	\$ (13,167.21)	\$ 56,082.79	\$ 56,082.79	100.00
Transferencias de capital.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
Totales	\$ 3,177,795.00	\$ (82,886.00)	\$ 3,094,909.00	\$ 3,084,221.42	99.65

Institución	2013				
	Presupuesto votado	Presupuesto modificado	Disponible 2013	Presupuesto ejecutado al 31-05-2013	%
Remuneraciones.	\$ 1,997,775.00	\$ 123,425.70	\$ 2,121,200.70	\$ 794,264.68	37.44
Bienes y servicios.	\$ 2,079,515.00	\$ (123,425.70)	\$ 1,956,089.30	\$ 1,322,252.13	67.60
Gastos financieros.	\$ 57,000.00	\$ -	\$ 57,000.00	\$ -	0
Transferencias corrientes.	\$ 1,010,200.00	\$ -	\$ 1,010,200.00	\$ -	0
Inversiones en activo fijo.	\$ 204,350.00	\$ -	\$ 204,350.00	\$ 3,659.50	1.79
Transferencias de capital.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
Totales	\$ 5,348,840.00	\$ -	\$ 5,348,840.00	\$ 2,120,176.31	39.64

Fuente: Reportes de la Dirección Ejecutiva.

Para el presupuesto de 2013, a la SAE según dictamen N°382 se le asignaron distintos proyectos por un monto de US\$2,029,208.00, para beneficio de la sociedad; cuyos destinatarios son Asociaciones y Fundaciones, así como Alcaldías, Entre los proyectos destacan: las construcciones y mejoras de calles, así como la construcción de canchas de fútbol, construcciones de casas comunales, ampliación de aulas, entre otros.

Recursos humanos

En la siguiente tabla se muestran los registros de personal que labora en la SAE, en total suman 102 personas entre titulares, personal técnico, administrativos y de servicios.

Tabla 13: Registro de personal contratado.

PERSONAL (JUNIO 2012 A MAYO 2013)	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Personal activo	45	57	102
Renuncias	3	4	7
Finalización de contratos	1	0	1

Fuente: Reportes de la Dirección Ejecutiva.

Concursos y licitaciones públicas

Respecto a los concursos y licitaciones realizados con fondos asignados por el Gobierno de El Salvador, solamente se reportan dos procesos adjudicados en 2012, con los que se espera invertir US\$73,000.00. Hasta la fecha de cierre del presente informe se han hecho efectivos el 42.8% de los fondos contratados.

Tabla 14. Concursos y licitaciones públicas.

CÓDIGO	PROCESO	SOLICITADO (Participación de la SAE)	INVERTIDO 31/05/2013
CPS/001/LP/005/2012 PR	Suministro de servicios de alojamiento, alimentación, uso de salones, así como la contratación de centros de capacitación para la realización de actividades y eventos que desarrollan diferentes dependencias de la Presidencia de la República en las Zonas Central, Oriental y Occidental del país.	GOES \$ 18,000.00	\$7,991.25
		AECID \$ 20,000.00	\$18,560.57
CPS/001/LP/006/2012 PR	Servicios de agencia de viajes para el suministro de boletos aéreos al exterior del país y desde el exterior a El Salvador para diferentes dependencias de la Presidencia de la República.	GOES \$ 15,000.00	\$1,342.10
		AECID \$ 20,000.00	\$3,419.47
Total		\$73,000.00	\$31,313.39

Fuente: Reportes de la Dirección Ejecutiva.

Fondos de la Cooperación Internacional invertidos

Tabla 15. Fondos de cooperación gestionados por la SSGME.

PROGRAMA / PROYECTO	COOPERANTE	MONTO APROBADO	MONTO EJECUTADO	DESTINO
Proyecto de Profesionalización de la Administración Pública.	Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España - El Salvador 2011-2013	\$ 603,760.00	\$ 95,440.26	Impulsar la Modernización del Estado a través de una administración pública profesional y eficiente, proponiendo e implementando políticas para el fortalecimiento institucional y cualificación del Sector Público, teniendo como eje transversal de gestión la participación social en democracia.
Fortalecimiento y Profesionalización del Órgano Ejecutivo.	Subvención España 2009	\$ 850,844.22	\$ 849,455.14	Modernización del Estado en las áreas de profesionalización del empleo público, relaciones laborales, fortalecimiento institucional y gestión de la calidad, reforma política y participación ciudadana.
TOTAL		\$ 1,454,604.22	\$ 944,895.40	

Tabla 16: Fondos de cooperación gestionados por la SSDT.

PROGRAMA / PROYECTO	COOPERANTE	MONTO APROBADO	MONTO EJECUTADO	DESTINO
"Estrategia de apoyo a la gobernabilidad, la descentralización, el desarrollo territorial y la economía local en El Salvador 2010-2012" libramiento 03000322/2872/09.	AECID - ESPAÑA	\$953,040.00	\$951,967.14	Fortalecimiento de capacidades locales y nacionales, acciones estratégicas en territorios de Cuenca Bahía de Jiquilisco, Microrregión Norte de Morazán, municipios atendidos bajo el componente de prevención de violencia, entre otros.
Cooperación Técnica No Reembolsable No ATN/SF-11955-ES Fortalecimiento Municipal.	BID	\$149,000.00	\$61,811.00	Apoyar el fortalecimiento de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y de otras instancias de apoyo a la gestión municipal, en la generación de políticas e instrumentos para impulsar el proceso de descentralización y mejorar las capacidades de gestión de los municipios salvadoreños.
TOTAL		\$1,102,040.00	\$996,223.20	

Tabla 17: Fondos de cooperación gestionados por la SSTA.

PROGRAMA / PROYECTO	COOPERANTE	MONTO APROBADO	MONTO EJECUTADO	DESTINO
Proyecto: Evaluando la Gobernabilidad Democrática en El Salvador: Transparencia y Rendición de Cuentas.	PNUD	\$ 51,409.56	\$ 51,409.56	<ul style="list-style-type: none"> * Taller Regional: Desde la CNUCC a las Políticas Anti-Corrupción en América. * Folleto Práctico de Acceso a la Información Pública. * Elaboración del Índice Nacional de Transparencia y Anticorrupción. * Consulta del Plan de Acción de Gobierno Abierto. * Publicación en el aniversario LAIP.
Programa de Fortalecimiento para la Democracia.	USAID	\$ 175,684.70	\$ 175,684.70	<ul style="list-style-type: none"> * Dos Diplomados LAIP. * Reproducción de Manuales de Rendición de Cuentas. * Versión explicada de la LAIP para docentes y para ADESCOS. * Estudio de tipología de la información. * Capacitaciones a ONG en la LAIP. * Elaboración de la Guía Ciudadana para la Rendición de Cuentas.
Cooperación Técnica ATN/AA-12882-ES. Institucionalización de la Transparencia y Acceso a Información en El Salvador.	BID	\$ 31,519.16	\$ 31,519.16	<ul style="list-style-type: none"> * Reproducción de material publicitario para fomentar la cultura de transparencia. * Servicios de cuñas radiales y spots televisivos para promover la LAIP. * Taller "Cómo integrar sanciones de índole administrativa ante actos de corrupción".
Proyecto de Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público (Préstamo Número 7812-SV)	Banco Mundial	\$ 309,400.00	\$ 17,755.47	<ul style="list-style-type: none"> * Divulgación de la LAIP. * Territorialización de las UAIP.
Seminario Regional de Acceso a la Información Pública y Transparencia, 15 y 16 de Mayo de 2013.	BID, USAID, OEA y PNUD	\$ 37,107.55	\$ 37,107.55	Financiamiento de logística, local, hospedaje y alimentación de los participantes.
Programa EUROsociAL II.	EUROsociAL	Cooperación Técnica	Cooperación Técnica	<ul style="list-style-type: none"> * Asistencia técnica para la mejora de las herramientas pedagógicas de capacitación virtual de ciudadanos. * Participación en intercambio euro-latinoamericano en materia de transparencia. * Encuentro regional sobre mejores prácticas de la Unión Europea y América Latina sobre colaboración social y empresarial en la lucha contra la corrupción.
TOTAL		\$ 605,120.97	\$ 313,476.44	

* El Préstamo ha sido asignado al Ministerio de Hacienda por un total de \$20,000,000.00, de los cuales \$800,000.00 han sido asignados para el Componente Fortalecimiento y Ejecución de Iniciativas en la Administración de la Información en la Transparencia del Sector Público.

Tabla 18 Fondos de cooperación gestionados por la SAE.

PROGRAMA / PROYECTO	COOPERANTE	MONTO APROBADO	MONTO EJECUTADO	DESTINO
Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia -SAE- DGCP	Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España - El Salvador 2010	\$335,000.00	\$136,951.33	"Fortalecimiento en la Ejecución de Sanciones, Medidas Penales y Servicios Penitenciarios"; la cual se desarrollará, a través de la coordinación entre la DGCP y diferentes instituciones relacionadas.
TOTAL		\$335,000.00	\$136,951.33	

Fuente: Reportes de la Dirección Ejecutiva.

PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado

- Finalización y entrega para aprobación a la Asamblea Legislativa de la Ley de la Función Pública.
- Difusión e implementación del Protocolo de Actuación para el Manejo de los Conflictos Sociales en Órgano Ejecutivo y del Observatorio.
- Lanzamiento de Guías para el Fortalecimiento de las Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo y programa de capacitación.
- Difusión del Protocolo de Actuación para el manejo de los conflictos sociales en Órgano Ejecutivo.
- Lanzamiento de Guías para el Fortalecimiento de las Relaciones Laborales.
- Manual de Dotación y Selección de Personal.
- Modelación de Procesos y Automatización en 10 instituciones.

Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización

- Finalizar diagnósticos-propuestas sectoriales de agua potable, salud, educación y obras públicas, en función de definir el proceso de descentralización.
- Contribuir a consolidar la organización territorial y la formación de competencias y capacidades en los territorios de Cuencas. Así como, el establecimiento de los mecanismos permanentes de participación ciudadana.

- Contribuir a consolidar la institucionalidad del Grupo de Acción Territorial (GAT), y de la Asociación de Municipios de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco, de tal manera que se desarrollen capacidades de autogestión del desarrollo de su territorio.
- Acompañar a los territorios de Cuenca con asistencia técnica para la revisión y afinamiento de los perfiles de proyectos priorizados participativamente, de manera que puedan ser instrumentos efectivos para la gestión de recursos con instituciones nacionales, inversionistas y la cooperación internacional. Complementariamente, se les dará asistencia técnica para que puedan diseñar presentaciones multimedia de las Plataformas Estratégicas de Desarrollo Humano, como instrumentos de gestión de recursos.
- Sistematización de la metodología de trabajo con territorios de Cuenca, para que pueda ser replicada en otras zonas del país.
- Creación de una Red de ADESCO de los municipios marino-costeros para continuar con el proceso de consolidación de organismos público-privados, priorizando en la articulación de redes sociales en el territorio de la Cuenca del Golfo de Fonseca.
- Promover iniciativas de inversión en el tema de energías renovables al territorio de la Cuenca del Golfo.
- En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Municipales, se continuará con el Plan anual de capacitación a través de módulos, durante 2013 y 2014. Se impartirán cuatro módulos por región en el año, cada uno para 30 personas por región. En total se podrían capacitar hasta un máximo de 480 personas. Asimismo, se continuará impartiendo cursos cortos.
- Ejecución de la FASE I del Complejo San Jacinto (\$1.5 millones) que consiste en contar con un Paseo Peatonal en la Calle Alberto Sánchez (entre Ex Casa Presidencial y Ex Cuartel El Zapote). Para el inicio de esta obra se cuenta con recursos que han aportado el sector privado y la cooperación internacional. Además, se definirá la posibilidad de contar cuanto antes con los fondos comprometidos por el GOES, que significan el 50% del costo total de la obra en esta primera fase.
- Gestión de recursos para el desarrollo de la FASE II del Complejo San Jacinto (\$4.5 millones), que consiste en la creación de sistema de juegos, espacios culturales y de conocimiento (ciencias, certificación en informática) y circuito ciclista al interior del Ex Cuartel El Zapote.

- Continuidad del desarrollo del Plan Estratégico del Complejo San Jacinto junto a los residentes e instituciones públicas y privadas participantes.
- Que 100 municipios elaboren e implementen sus planes estratégicos participativos para el desarrollo de su territorio con fondos PFGL: 30 antes de diciembre 2013, otros 40 antes de mayo 2014 y 30 antes de diciembre 2014.
- Que 100 municipalidades cuenten e implementen el Sistema de Información de la Gestión Municipal (SIGM), antes de diciembre 2013.

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

- Territorializar la LAIP a través del fortalecimiento de las OIR de las Gobernaciones Departamentales, implementación de la normativa en municipalidades y divulgación de la misma en las comunidades. Con el apoyo del Banco Mundial se equiparán y acondicionarán las OIR.
- Evaluar la atención brindada en las OIR, promover las “OIR móviles”, realizar procesos formativos y de seguimiento a la aplicación plena de la normativa con los Oficiales de Información.
- Incluir en el portal Gobierno Abierto el acceso a la información oficiosa de las municipalidades y las Gobernaciones Departamentales.
- Realizar una medición de calidad para un grupo de estándares relacionados con la publicación de la información oficiosa.
- Divulgar la LAIP así como las herramientas desarrolladas en el portal Gobierno Abierto a través de campañas en medios masivos, capacitaciones dirigidas a actores claves y estudiantes de centros escolares, Universidades, comunidades, entre otras.
- Mejorar el Sistema de Gestión de Solicitudes para que sea utilizado efectivamente por las instituciones públicas y recopilar datos estadísticos sobre la gestión de las mismas.
- Continuar la publicación en TA de noticias sobre transparencia y lucha contra la corrupción.

- Mejorar las herramientas Web y tecnológicas producidas por la SSTA para facilitar su uso, ya sea con versiones para móviles y para personas con discapacidad.
- Ampliar y fortalecer el portal InfoÚtil, con más bases de datos que faciliten a la ciudadanía la toma de decisiones. Se ha previsto desarrollar aplicaciones para facilitar el acceso a través de teléfonos móviles. Además se realizará una campaña de difusión en las Universidades, para que los jóvenes conozcan el explorador, lo utilicen y contribuyan a difundir su utilidad.
- Continuar fortaleciendo el mecanismo de rendición de cuentas en todas las instituciones públicas, incluyendo los centros escolares. Para 2013, después del Informe a la Nación por parte del Presidente de la República, se espera que 13 Ministerios, 67 instituciones Autónomas, 14 Gabinetes de Gestión Departamental y más de 5,000 centros escolares se sometan al escrutinio ciudadano en audiencias públicas de rendición de cuentas en el nivel central y en los territorios. Para motivar a la participación ciudadana la SSTA realizará reuniones con Organizaciones de la Sociedad Civil, para que tengan una participación más activa evaluando la gestión pública y motivando a los sectores con los que trabajan.
- Institucionalizar el mecanismo de rendición de cuentas en las entidades públicas, para ello la SSTA elaborará una normativa que regule y oriente a las entidades públicas sobre el tema. Este documento será presentado a las autoridades competentes para su análisis y eventual proceso de aprobación.
- Apoyar la implementación del plan de fortalecimiento de la Dirección de Transparencia del MINED, de tal manera que se convierta en un modelo de gestión replicable en otras instituciones públicas.
- Organizar y consolidar los Comités de Contraloría en el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE – MINED), y el Programa Presidencial Territorios de Progreso, para que pueden ejercer su derecho a participar directamente en el seguimiento y evaluación de la gestión pública.
- Continuar promoviendo el DAIP, rendición de cuentas y participación ciudadana mediante las ferias de la transparencia a nivel nacional.
- Revisar y proponer en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, academia y Ministerio de Educación contenidos y metodologías sobre el tema de transparencia, anticorrupción y DAIP, para que puedan ser incorporados a los programas educativos.

- Crear y divulgar el Índice Nacional de Transparencia y Anticorrupción.
- Incluir el tema de accesibilidad a personas con discapacidad con acciones como: la grabación de la LAIP en formato audio y lenguaje de señas, la estandarización de todos sus documentos en formato PDF libre que facilite su utilización a personas con discapacidad visual, la reproducción de la LAIP en sistema Braille en coordinación con la UTE.
- Realizar en el segundo semestre de 2013 reuniones bipartitas con los entes gubernamentales que coordinarán la implementación de cada una de las líneas de acción, presentar el Plan de Acción en la próxima reunión de AGA y cumplir con las acciones descritas en los plazos establecidos.
- Desarrollar un Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría Interna.
- Preparar a 43 Auditores Internos del Órgano Ejecutivo para la Certificación Profesional en Auditoría Gubernamental CGAP (por sus siglas en inglés).
- Promover las Solvencias en línea en las Alcaldías.
- Continuar la atención a quejas y avisos.
- Apoyar a las instituciones por medio de asesorías para la mejora de los sistemas de control interno implementados.
- Elaborar y presentar los informes nacionales, participar en los encuentros internacionales y promover la internacionalización de las recomendaciones elaboradas por los Mecanismos Internacionales Contra la Corrupción.
- Actualizar la información sobre el cumplimiento de los compromisos internacionales relacionados a la lucha contra la corrupción y notificarlos ante los mecanismos de seguimiento.

ANEXOS

Glosario de siglas

A

AECID

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ADESCO

Asociación de Desarrollo Comunal.

AGA

Alianza para el Gobierno Abierto.

AMP

Autoridad Marítima Portuaria.

ANDA

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

APSIES

Asociación para la Salud y el Servicio Social Intercomunal en El Salvador.

ART

Articulación de Redes Territoriales.

ASPARLEXSAL

Asociación de Parlamentarias y Ex Parlamentarias de El Salvador.

ASPS

Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud.

B

BID

Banco Interamericano de Desarrollo.

BM

Banco Mundial.

C

CEDET

Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico de España.

CEPA

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.

CGSS

Coordinación del Gran San Salvador.

CICC

Convención Interamericana Contra la Corrupción.

CLAD

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

CNUCC

Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

COI

Comisión de Oficiales de Información.

COMURES

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador.

CONADES

Consejo Nacional de Descentralización y Desarrollo Territorial.

CORDES

Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador.

CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Industriales.

CSJ

Corte Suprema de Justicia.

D

DAIP

Derecho de Acceso a la Información.

DGP

Dirección General del Presupuesto.

DC

Defensoría del Consumidor.

DIANFI

Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación.

E

ECADERT

Estrategia Centroamericana de Desarrollo

Rural Territorial.

ESAP

Escuela Superior de Administración Pública.

ETESAL

Empresa Transmisora de El Salvador, S.A. de C.V.

F

FEPADE

Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo.

FESPAD

Fundación de Estudios para la Aplicación de la Democracia.

FGR

Fiscalía General de la República.

FISDL

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.

FOSALUD

Fondo Solidario para la Salud.

FUNDE

Fundación Nacional para el Desarrollo.

G

GAT

Grupo de Acción Territorial.

GOES

Gobierno de El Salvador.

I

IAIP

Instituto de Acceso a la Información Pública.

ICAP

Instituto Centroamericano de Administración Pública.

ICM

Índice de Competitividad Municipal.

INDES

Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador.

ISD

Iniciativa Social para la Democracia.

ISDEM

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.

ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

ISTA

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.

ITCA

Instituto Tecnológico Centroamericano.

ITIGES

Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de la Presidencia del República.

L

LAIP

Ley de Acceso a la Información Pública.

LNODT

Ley Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

M

MAG

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

MAP

Ministerio de Administración Pública.

MARN

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MESICIC

Mecanismo de Seguimiento a la Convención Interamericana Contra la Corrupción.

MINEC

Ministerio de Economía.

MINED

Ministerio de Educación.

MOP

Ministerio de Obras Públicas.

MOPTVDU

Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

O

OEA

Organización de Estados Iberoamericanos.

OFCIA

Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría.

OI

Oficiales de Información.

OIR

Oficina de Información y Respuesta.

OIT

Organización Internacional del Trabajo.

ONG

Organización No Gubernamental

ONUDD

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

ONSC

Oficina Nacional del Servicio Civil de Uruguay

OPG

Open Government Partnership.

P

PASE

Programa de Alimentación y Salud Escolar.

PFD

Programa para el Fortalecimiento de la Democracia.

PFGL

Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales.

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PIB

Producto Interno Bruto.

PEP

Plan Estratégico Participativo.

PQD

Plan Quinquenal de Desarrollo.

R

ROI

Red de Oficiales de Información.

REDIBEX

Red Iberoamericana de Excelencia en la Gestión.

S

SAE

Secretaría para Asuntos Estratégicos.

SAPT

Sistema de Administración de Puestos de Trabajo.

SACDEL

Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local.

SECULTURA

Secretaría de Cultura de la Presidencia.

SECAC

Consejo Agropecuario Centroamericano.

SIGET

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.

SITADMES

Sindicato de Trabajadores Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación.

SITRAMSS

Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana.

SSDT

Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización.

SSGME

Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado.

SSTA

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

SGS

Sistema de Gestión de Solicitudes.

STP

Secretaría Técnica de la Presidencia.

T

TA

Transparencia Activa.

TEG

Tribunal de Ética Gubernamental.

TDR

Términos de Referencia.

U

UAIP

Unidad de Acceso a la Información Pública.

UACI

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

UCA

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

UEP

Unidad Ejecutora del Proyecto Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

UES

Universidad de El Salvador.

UNAC

Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

USAID

Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

UTE

Unidad Técnica del Sector Justicia.

V

VMT

Viceministerio de Transporte.

VMVDU

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR